

ANEXO III. MEMORIA DE ACTUACIÓN DE ASEARCO 2023

PACTO LOCAL POR EL EMPLEO

La subvención concedida por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, en el marco del Pacto Local firmado el 9 de mayo de 2022 entre los representantes del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, las Organizaciones Sindicales de Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT), ambas de Madrid, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, Comisiones Obreras Las Vegas de Madrid, Comarca Sureste de la UGT y Asociación Empresarial ASEARCO quedó sujeta a determinadas CONDICIONES (entre otras la indicación de todas las actividades realizadas), de todo lo cual se da cuenta a continuación:

Contenidos

a) ACTIVIDADES REALIZADAS	3
ENCUENTROS EMPRESARIALES DE RIVAS, OTROS TALLERES Y JORNADAS	6
"FACTURA ELECTRÓNICA Y NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN DE PERSONAS AUTÓNOMAS"	6
"HERRAMIENTAS DIGITALES PARA CAPTAR OPORTUNIDADES EN ENTORNOS B2B E INDUSTRIALES"	10
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	30
CAMPAÑA PROMOCIONAL ORGANIZADA POR ASEARCO EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS	45
Campaña gastronómica "Tapas Animadas"	47
CONGRESO "ESPACIO RIVAS: EMPRESA Y CIUDAD"	49
AGENCIA DE COLOCACIÓN DE ASEARCO-----	56
APOYO EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS	58
SERVICIO DE ASESORAMIENTO LEGAL	59
b) MEDIDAS DE DIFUSIÓN ADOPTADAS	60
DIFUSIÓN DEL ENCUENTRO EMPRESARIAL "FACTURA ELECTRÓNICA Y NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN DE AUTÓNOMOS	60
DIFUSIÓN DEL ENCUENTRO EMPRESARIAL "HERRAMIENTAS DIGITALES PARA CAPTAR OPORTUNIDADES EN ENTORNOS B2B E INDUSTRIALES"	63
DIFUSIÓN DE LOS TALLERES ORGANIZADOS POR CÁMARA DE MADRID CELEBRADOS EN RIVAS...	60
ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA GASTRONÓMICA "TAPAS ANIMADAS"	67
ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONGRESO "ESPACIO RIVAS EMPRESA Y CIUDAD"	74



NEWSLETTERS PERIÓDICAS DE ASEARCO.....	88
--	----

c) RESULTADOS OBTENIDOS

93

RESULTADOS DEL ENCUENTRO EMPRESARIAL DE RIVAS “FACTURA ELECTRÓNICA Y NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN DE PERSONAS AUTÓNOMAS”	93
---	----

RESULTADOS DEL ENCUENTRO EMPRESARIAL DE RIVAS “HERRAMIENTAS DIGITALES PARA CAPTAR NUEVAS OPORTUNIDADES EN ENTORNOS B2B E INDUSTRIALES”	93
--	----

RESULTADOS DE LA RUTA GASTRONÓMICA "TAPS ANIMADAS".....	94
---	----

RESULTADOS DEL CONGRESO "ESPACIO RIVAS: EMPRESA Y CIUDAD".....	97
--	----

RESULTADOS DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE ASEARCO.....	98
--	----

a) ACTIVIDADES REALIZADAS

Un año de retos empresariales y suma de esfuerzos

Este documento ofrece una síntesis de las labores llevadas a cabo por ASEARCO a lo largo del año 2023.

Este ha sido un año para las empresas marcado por una inflación desbocada, lo que ha supuesto una reducción del consumo y, en especial, un aumento de los costes de producción. En este contexto, la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (ASEARCO) ha puesto buena parte del foco de su trabajo en ayudarles a reducir costes, intentando amortiguar, en la medida posible, el daño de las tensiones que están experimentando los mercados.

En este sentido, la asociación ha trabajado para obtener o mejorar acuerdos de colaboración con empresas asociadas con el objetivo de poder proporcionar al resto de compañías productos y servicios con condiciones mucho más ventajosas que las que se pueden encontrar en el mercado. En estos momentos, ASEARCO mantiene 30 convenios vigentes que ayudan a reducir gastos en los más diversos frentes: combustible, energía, asesoramiento fiscal y legal, informática y nuevas tecnologías, telefonía y ciberseguridad, gestión de residuos, publicidad y marketing, seguros médicos en los principales centros de salud y hospitales privados de la comarca del sudeste, entre otros.

Además, durante el presente ejercicio, la asociación ha organizado y colaborado en la organización de jornadas, talleres, seminarios. Son acciones de información y comunicación que han abordado temas prácticos de interés empresarial, como por ejemplo, las ayudas vigentes que conducen al ahorro energético y la sostenibilidad, las claves para buenas estrategias de *ecommerce*, para triunfar con campañas digitales publicitarias o para mejorar la fiscalidad.

Es el año en el que el Ayuntamiento de Rivas y ASEARCO han organizado un congreso empresarial cuya primera edición ha tenido un gran éxito de convocatoria y ha contado con un importante eco comarcal, contabilizándose 174 inscripciones y unos 130 asistentes. "Espacio Rivas: Empresa y Ciudad" ha sido un lugar de encuentro para la ciudadanía donde los representantes de pymes y

personas trabajadoras han podido conocerse, adquirir conocimientos, descubrir experiencias y aprender de las empresas que forman parte de nuestro tejido productivo.

También ha sido un espacio para la reflexión ante los desafíos que nos plantea el presente y el futuro de nuestra actividad y de la sociedad.

En este camino de proporcionar todos los recursos formativos e informativos al alcance de la asociación, ASEARCO también ha difundido encuentros y jornadas informativas, presenciales o digitales para pymes y autónomos puestos en marcha por entidades y otras organizaciones del ámbito empresarial con las que asociación colabora habitualmente.

Una labor intensa de comunicación de las novedades legislativas, las licitaciones, ayudas y subvenciones

ASEARCO ha seguido impulsando su labor de comunicación interna a través de varios envíos semanales de boletines informativos con noticias o avisos de interés empresarial a sus empresas asociadas. En dichas newsletters, se han publicado informaciones de todo tipo: desde las ayudas, las subvenciones, las licitaciones, concursos, jornadas informativas, ferias y otro tipo de apoyos de las administraciones públicas o entidades empresariales, pasando por todos los cambios legislativos de impacto empresarial.

Este año el Portal de Empleo de ASEARCO ha visto incrementada su actividad. Ha facilitado la conexión entre empresas en búsqueda de talento y profesionales que necesitan un puesto de trabajo, a través de su servicio de intermediación laboral. Unas cien nuevas personas se han inscrito en la Plataforma de Empleo de la asociación y se han gestionado un total de 426 perfiles profesionales.

En el ámbito de las campañas promocionales, este ha sido un gran año para la campaña gastronómica Ruta de la Tapa de Rivas. Los buenos resultados obtenidos de ventas de la edición "Tapas Animadas" (casi 11.600 bocados) se vieron apoyados por un alto grado de satisfacción mostrado por los responsables de los establecimientos participantes a través de la encuesta que se les realizó al término de la campaña gastronómica.



El compromiso de la asociación es claro: ser un lugar donde convergen los esfuerzos de un gran número de empresas para lograr el apoyo mutuo y para facilitar el crecimiento empresarial del sudeste de Madrid en su conjunto.

JORNADAS INFORMATIVAS

En primer lugar, se ofrece la información de las jornadas presenciales que forman parte del ciclo de eventos denominados “Encuentros Empresariales de Rivas”, organizados por ASEARCO y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, en el marco del Pacto Local para el desarrollo económico y el empleo de la localidad. Además, detallaremos los talleres para el comercio de proximidad organizados por Cámara de Madrid, en colaboración con El Ayuntamiento de Rivas y las organizaciones empresariales que trabajan en la localidad y ofrecemos información del resto de jornadas organizadas por ASEARCO.

TALLERES DENTRO DEL MARCO DEL PACTO LOCAL DE RIVAS

Programa de eventos Encuentros Empresariales de Rivas

JORNADA – NETWORKING “Factura Electrónica y nuevo sistema de Cotización para personas autónomas”

(25 de abril de 2023)

NOTA ACLARATORIA: En este documento se ha corregido una errata que había en la primera edición entregada de la Memoria de Actividades 2023. En el documento inicial se indicó que la jornada “Factura electrónica y nuevo sistema de cotización para personas trabajadoras autónomas” había tenido lugar el 24 de abril, lo que no era correcto. Tuvo lugar el 25 de abril de 2023, fecha que ya se precisa sobre estas líneas.

Representantes de pymes y de pequeños negocios asistieron el 25 de abril a la jornada-networking “Factura Electrónica y nuevo sistema de cotización para personas trabajadoras autónomas”. Un evento que forma parte de los Encuentros empresariales de Rivas Vaciamadrid, organizados por el Ayuntamiento de la localidad y la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y Comarca (ASEARCO), dentro del Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo de la ciudad.

La sesión informativa trató de ofrecer respuestas a las principales dudas que están surgiendo en torno a dos temas cruciales para la actividad de los negocios, especialmente para los más pequeños. En concreto, la obligatoriedad de la facturación electrónica con todos los cambios, así como las responsabilidades que conlleva, y el nuevo sistema de cotización por ingresos reales para las personas trabajadoras autónomas.

Además, durante este evento se explicaron las ventajas que ofrece la Ley de la Segunda Oportunidad a las pymes y personas autónomas con graves problemas económicos.

El Encuentro Empresarial fue presentado por la alcaldesa de Rivas Vaciamadrid, Aída Castillejo, la anterior concejala de Desarrollo Económico y Empleo, Elena Muñoz y por el presidente de la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (ASEARCO), David París.

Los encargados de desarrollar las ponencias fueron, en primer lugar, Albert Folguera Ventura, abogado y asesor fiscal, así como socio director del despacho de abogados y asesoramiento financiero addwill. Más tarde intervino Francisco Ferrera, presidente de la asociación Red Autónomos.

Un paso más hacia la era digital con letra pequeña a tener en cuenta

Albert Folguera, socio director de addwill, explicó uno de los principales cambios que trae consigo la Ley Crea y Crece de reciente aprobación: **la obligación que tendrán todas las empresas y profesionales de facturar de forma electrónica**. Indicó las ventajas que ofrece abandonar las clásicas facturas de papel para emitir documentos en formato digital. Este paso crucial hacia la era digital de los negocios persigue varios objetivos. Entre otros, reducir la morosidad y costes de empresa, mejorar el periodo medio de cobro y facilitar el acceso a las subvenciones públicas.

Las empresas y las personas autónomas tendrán entre uno y dos años para cumplir con esta medida que conlleva ciertas responsabilidades y compromisos por parte de los negocios que fueron desglosados por Folguera. Además, indicó los requisitos que han de ofrecer tanto las soluciones tecnológicas como las plataformas ofrecidas por empresas proveedoras que van a facilitar los servicios de facturación electrónica.

2024 y 2025, fechas tope para adaptarse a la Factura Electrónica

El socio director de addwill también avanzó las fechas aproximadas a partir de las cuales esta facturación electrónica será completamente obligatoria.

Los empresarios y profesionales cuya facturación anual sea superior a 8 millones de euros al año tendrán la obligación de facturar por medios digitales, aproximadamente, antes de mayo de 2024. Por su parte los profesionales y el resto de empresarios tendrán que adaptarse a la normativa en unos dos años, en mayo de 2025.

Indicó los nuevos requisitos que han de incluir las facturas electrónicas, así como las operaciones en las que no habrá obligación de remitirlas a la Agencia Tributaria.

Una luz en torno al nuevo sistema de cotización para personas autónomas

Entró en vigor el 1 de enero de 2023, pero el cambio que ha supuesto el nuevo sistema de cotizaciones sigue generando numerosas dudas. Francisco Ferrera, presidente de la Asociación Red Autónomos comenzó su intervención explicando que se trata de un sistema gradual de quince tramos que establece las bases de cotización y las cuotas teniendo en cuenta los rendimientos netos de la persona autónoma. Es un mecanismo de transición hacia el modelo por ingresos reales que el Gobierno tiene previsto que se ponga en marcha en unos nueve años.

Las personas autónomas pueden cambiar la cuota hasta 6 veces al año en función de la previsión que vayan a tener de ingresos netos y sin contar los costes que les conlleve desarrollar su trabajo. También se encargó de explicar qué es el cese de actividad parcial y quién puede acogerse al mismo.

Una luz al final del túnel

Ferrera fue la persona encargada de poner de relieve las ventajas que está ofreciendo la Ley de la Segunda Oportunidad que, como indicó, es una reforma realizada, entre otras, en la Ley Concursal, haciéndola extensible a todas las personas físicas.

Pueden acogerse, en definitiva, autónomos, empresarios y trabajadores por cuenta ajena en situación de insolvencia. Ofrece un balón de oxígeno cuando el negocio o la persona sufren una situación crítica de vulnerabilidad económica porque permite negociar de forma extrajudicial la deuda (aplazándola o reduciéndola). El presidente de la asociación de autónomos también explicó en qué casos, por Ley, las cargas pueden cancelarse totalmente.

Ampliando oportunidades de negocio en torno a un desayuno de trabajo

Finalmente, tras sus intervenciones los ponentes respondieron las dudas particulares que plantearon los representantes de los negocios asistentes. Más tarde, tuvieron la oportunidad de conocerse e intercambiar contactos en el que café que ofreció la empresa de catering y restauración para colectivos asociada a ASEARCO, Enasui.

JORNADA – NETWORKING “Herramientas digitales para captar nuevas oportunidades de negocio en entornos B2B e industriales” (12 de diciembre de 2023)

El pasado 12 de diciembre tuvo lugar la jornada “**Herramientas digitales para captar nuevas oportunidades** en entornos B2B e industriales”, una sesión informativa enmarcada dentro de los Encuentros Empresariales de Rivas Vaciamadrid.

La jornada contó con las palabras de bienvenida y la presentación del evento de los representantes de las entidades organizadoras, es decir, de **Manuela Refolio**, concejala de Desarrollo Económico y Empleo de Rivas Vaciamadrid, de **David París**, presidente de ASEARCO, y de **Paulino Paniagua**, técnico de la Oficina Acelera Pyme de Cámara de Madrid. La acción se incluye en el Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo de Rivas Vaciamadrid.

La sesión informativa fue ofrecida por **Juan Pedro Marreiros-Neto, CSO y Alberto Pedrosa, CEO** en NubiT Consulting, consultora tecnológica colaboradora de la **Oficina Acelera Pyme de Cámara de Madrid**.

Alberto Pedrosa, CEO de NubiT Consulting inició su intervención ofreciendo una visión general de las ventajas estratégicas que ofrece la digitalización en la mejora de los procesos empresariales, desde todos los frentes de su actividad cotidiana.

Objetivo: centralizar y unificar datos para ahorrar costes y tiempo

Ofreció una amplia panorámica de las principales soluciones y servicios existentes para ayudar a las empresas en su evolución digital, desde las herramientas de gestión de proyectos y de documentos, pasando por las de relaciones con los clientes (CRM), las de almacenamiento en la nube, las de gestión de recursos empresariales (ERP) o las que analizan datos, entre otros.

Los ponentes se detuvieron, de forma especial, en los avances más destacados que ofrecen los diferentes tipos de ERP existentes (teniendo en cuenta su diseño, nivel de personalización, lugar de instalación y nivel de acceso a su código).

El objetivo principal de cualquier sistema ERP eficaz, en cualquier caso, es “centralizar y unificar los datos”. Es decir, ayudar a ganar tiempo, ahorrar costes y a tomar las mejores decisiones.

Anticiparse a las necesidades de los clientes

Las personas asistentes también pudieron descubrir, de la mano de Marreiros-Neto, todas las facetas beneficiosas que lleva consigo la utilización en la empresa de los software CRM y que van más allá de la mera administración de la cartera de clientes. Por ejemplo, sirven para optimizar la rentabilidad y realizar predicciones, anticiparse a las necesidades y los deseos de las personas consumidoras. Ayudan también a desarrollar campañas personalizadas de captación de nuevos leads.

Pedrosa indicó, además, que la Inteligencia Artificial está en pleno proceso de aterrizaje en las herramientas y soluciones digitales de gestión empresarial. Sobre todo, en el ámbito de las previsiones de ventas y financieras de los negocios.

De la mano de los ponentes, las personas asistentes tuvieron también la oportunidad de conocer la existencia de herramientas que ayudan a digitalizar las facturas de las empresas (OCR) así como apps que ayudan a controlar gastos, entre otros.

Cómo unir el mundo digital y los procesos de venta tradicionales

Durante la jornada se exploraron las ventajas que ofrecen las soluciones empresariales ‘todo en uno’. Son herramientas globales que satisfacen las necesidades de crecimiento de las pymes. Entre otras razones, por su alta escalabilidad y adaptabilidad. Tienen el ‘don digital’ de mejorar la eficiencia de la empresa conectando todas sus aplicaciones y uniando, de este modo, desde la gestión de ventas a los recursos humanos, pasando por los suministros, la logística, la gestión financiera y de proyectos, las compras, *reporting* y la analítica...

Storytelling: los casos de éxito que ilustran el ‘salto evolutivo digital’

El último bloque temático de la jornada descubrió el ‘salto evolutivo’ que ofrecen estos recursos digitales partiendo de casos reales y recorriendo algunas de las necesidades empresariales que quedan con ellos cubiertas.

Por ejemplo, en el ámbito de la organización de las tareas que tiene que orquestar un Jefe de Compras o a la hora de optimizar las funciones, el stock y el espacio de un almacén para evitar sobrecostes.

También en el momento de conocer el estado real de la tesorería para poder planificar el futuro, incorporando previsiones de compra y venta, así como fechas de pago.

Al finalizar el evento, los representantes de las pymes y personas autónomas tuvieron la oportunidad de relacionarse y ampliar su red de contactos. Lo hicieron en un ambiente informal y compartiendo un café.

TALLERES para el comercio de proximidad

(Puestos en marcha por CÁMARA DE MADRID y en cuya organización y difusión colaboraron el Ayuntamiento de Rivas, la Asociación Comercios de Rivas y ASEARCO)

“Conviértete en tu propio community manager” (2 de octubre de 2023)

El pasado 2 de octubre de 2023 autónomos y empresarios de diversos negocios asistieron en Rivas Vaciamadrid al taller práctico y gratuito «**Conviértete en tu propio Community Manager**». El taller fue organizado por Cámara Madrid en colaboración con el Ayuntamiento de Rivas, Comercios de Rivas y ASEARCO.

La sesión fue muy dinámica, ya que las expertas en comunicación digital, Marinela Forcadell y Lola Barcia, responsables de Chicalista.net , estuvieron ofreciendo consejos a partir de la experiencia que tenían en redes sociales los participantes.

Las responsables de Chicalista explicaron que ser un Community Manager va más allá de publicar contenido, consiste en trabajar la red «socializando». Hay que estar pendiente de la cuenta y además de crear contenido, es necesario revisar lo que dicen de nosotros, lo que publican nuestros clientes o colaboradores y siempre responder a los comentarios.

«Mimar y atender, en definitiva, nuestra comunidad», estar atentos a lo que nos cuentan y demostrar que nos importa con comentarios o 'Me Gustas'. El objetivo es que puedan convertirse en embajadores activos y orgullosos de las marcas de los pequeños negocios.

De este modo, Lola y Marinela dieron consejos para que, ante la falta de tiempo necesario, los negocios pudieran seguir con cierta facilidad y constancia los perfiles y las páginas de las empresas o personas que forman parte de su comunidad digital.

Consejos para afrontar los comentarios negativos

Las responsables de Chicalista.net también ofrecieron recomendaciones para actuar de forma amable ante los comentarios negativos de clientes y proporcionaron un glosario básico de social media para que pudieran entender la importancia de conceptos como «Alcance» o bien pudieran comprender lo que son contenidos nativos o contenidos generados por los usuarios, por ejemplo.

Marinela y Lola también explicaron la importancia de lo que se conoce como 'Engagement' y ofrecieron a los responsables de las empresas asistentes aplicaciones que, de forma gratuita, lo mide, determina el grado de compromiso que tienen los seguidores con una marca.

Ofrecieron recomendaciones prácticas para que el porcentaje de engagement fuera subiendo progresivamente y consejos para que resulten más atractivos los perfiles de los negocios en la red social más utilizada por los empresarios y autónomos participantes: Instagram.

Taller “TikTok: cómo utilizarlo para promocionar tu negocio” (24 de octubre)

El pasado 24 de octubre de 2023 se celebró en Rivas Vaciamadrid el taller práctico gratuito **«TikTok: cómo utilizarlo para promocionar tu negocio»**. Asistieron alrededor de 20 personas, responsables de pequeños establecimientos. El taller fue impartido por Elena Durán, experta en marketing digital y formadora de la Cámara de Comercio de Madrid, entidad que organizó el taller contando con la colaboración del Ayuntamiento de Rivas, Comercios de Rivas y ASEARCO. El taller fue presentado por la concejala de Desarrollo Económico y Empleo de Rivas, Manuela Refolio.

El objetivo fue ofrecer a los autónomos y empresarios los conocimientos y las herramientas necesarias para empezar a trabajar en la red social de vídeos más vista en el último año.

De este modo, durante el seminario, las personas asistentes tomaron nota de cómo crear perfiles para llamar la atención, de qué manera planificar y publicar contenidos. Así, los participantes pudieron descubrir cómo encontrar la inspiración sin salir de la red social, ideas para crear publicaciones, los tipos de perfiles que pueden abrir y cómo optimizar, a través de su configuración, su presencia en la plataforma. En este sentido, tomaron nota de las ventajas y herramientas que ofrecen las cuentas profesionales para la promoción de pequeños negocios.

Vieron cuáles pueden ser las fórmulas del éxito en un contenido y cuál es la mejor manera de interactuar y atraer miradas al perfil del negocio.

Además, Durán puso el foco en el momento anterior a la grabación de un vídeo. Explicó cuál es el equipo imprescindible para ello y dio consejos a la hora de «entrar en escena» (desde la publicación de vídeos de duración breve, pasando por los efectos de voz hasta llegar a la importancia del estilo propio...).

Por otro lado, la formadora explicó qué instrumentos ofrece la red para editar, así como las aplicaciones que pueden ayudar a crear y hacer más atractivo un contenido audiovisual.

Taller “Ideas creativas para todo el año” (7 de noviembre de 2023)

El pasado 7 de noviembre de 2023 tuvo lugar el taller «Ideas Creativas para todo el año». Fue una acción formativa, práctica y gratuita, dirigida a pequeños establecimientos, que mostró las últimas novedades en el ámbito del escaparatismo aplicables a diferentes momentos comerciales del año.

Entre otros contenidos, se explicaron las últimas tendencias en colores, materiales y elementos decorativos.

También indicó cómo idear y planificar exposiciones temáticas en función de la actividad del comercio y cómo contar una historia mediante elementos decorativos como «hilos conductores».

Finalmente, la persona formadora ofreció un listado de proveedores que venden materiales idóneos para crear exposiciones atractivas.

El Taller fue organizado por la **Cámara de Madrid** en colaboración con el **Ayuntamiento de Rivas, Comercios de Rivas y ASEARCO** y ha sido financiado por el **Programa de Apoyo al Comercio minorista 2023**

JORNADA organizada por ASEARCO y Urbi Solar:

“Descubre las ayudas verdes que recortarán tu factura de la luz”

(10 de mayo de 2024)

El 10 de mayo de 2023 se celebró, en la terraza cubierta del Sercotel AB Arganda, una jornada informativa sobre las ayudas, las bonificaciones fiscales y las soluciones financieras existentes para que pymes y autónomos puedan dar el salto hacia las energías limpias.

La jornada fue organizada por la Asociación de Empresarios de Arganda del Rey, Rivas y comarca (ASEARCO) y ofrecida por el empresario ripense José Urbina, director de la firma de energías renovables Urbi Solar y por Ignacio Lerroux, Director de Colectivos Empresariales y Profesionales de Banco Sabadell.

El Encuentro Empresarial, al que asistieron alrededor de treinta personas, fue presentado por el presidente de ASEARCO, David París. Tras su intervención, **José Urbina, fundador y director de Urbi Solar**, explicó las principales ventajas que ofrece la instalación de paneles solares fotovoltaicos y también los sistemas de climatización basados en energías renovables como la aerotermia.

Entre otros aspectos destacados, indicó que la tecnología fotovoltaica facilita el camino hacia el autoconsumo energético, un aspecto crucial en estos tiempos donde las consecuencias del cambio climático y los altos costes de la electricidad constatan la necesidad de impulsar la independencia energética y la transición ecológica.

Además, explicó, se trata de instalaciones rentables, que permiten reducir la factura de la luz un 70%, con un retorno de la inversión de unos cinco años.

“El sol, tu camino hacia el futuro”

José Urbina explicó en qué consisten las ayudas existentes para las instalaciones dirigidas al fomento del autoconsumo, el almacenamiento de energía y las instalaciones de sistemas térmicos renovables.

Ayudas que proceden de los Fondos Next Generation EU, pueden solicitarse hasta finales de año y están siendo gestionadas a través de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM).

Este sistema de apoyos económicos está dividido en 6 programas de incentivos entre los que se encuentran, por ejemplo, las ayudas para realizar instalaciones fotovoltaicas con o sin baterías para el autoconsumo en el sector servicios o en otros sectores productivos de la economía diferentes, así como en el residencial. Los beneficiarios pueden ser empresas, autónomos, particulares, gestores de polígonos industriales, comunidades de propietarios, entidades locales del sector público y organizaciones del tercer sector, entre otros.

Urbina fue detallando diferentes baremos existentes para determinar la cuantía de las ayudas que viene establecida en función de quién sea el beneficiario, la potencia instalada, así como las características técnicas que tenga cada instalación.

Los incentivos fiscales locales

El fundador de Urbi Solar explicó también a los asistentes las diferentes bonificaciones que ofrecen algunos ayuntamientos de la comarca en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), a las empresas y particulares que instalen sistemas de energías renovables.

La desgravación en la Declaración de la Renta

José Urbina también explicó las deducciones en la declaración de la Renta que se pueden aprovechar, antes del 31 de diciembre, por la instalación de sistemas de autoconsumo fotovoltaico en cualquier vivienda, ya sea de uso residencial o destinada al alquiler.

En este sentido, la cantidad que se puede deducir depende del porcentaje de energía no renovable que se consigue reducir tras la instalación de las placas fotovoltaicas o de sistemas de aerotermia (teniendo también en cuenta otro tipo de requisitos como la mejora de la calificación energética de la vivienda, entre otros). La deducción puede llegar a ser, por ejemplo, de hasta el 60% sobre la parte que no haya sido subvencionada por los Fondos Next Generation.

Casos prácticos que ilustran la rentabilidad de las instalaciones para la industria y viviendas

José Urbina finalizó su ponencia analizando varios casos prácticos que ilustraban la rentabilidad que pueden llegar a ofrecer diferentes instalaciones solares en industrias y en residencias, teniendo en cuenta las ayudas y otros apoyos existentes en este momento.

Las ventajas de emprender una rehabilitación sostenible de los edificios

Ignacio Lerroux, Director de Colectivos Empresariales y Profesionales de Banco Sabadell, por su parte, inició su intervención explicando que alrededor de la mitad de las viviendas del parque actual fueron edificadas antes de 1980. Por ello, buena parte de las mismas (el 85%) tienen un consumo energético clasificado con etiqueta E, F o G. Es decir, cuentan, por ejemplo, con unos sistemas de aislamiento, agua caliente, calefacción o refrigeración, entre otros, con los que se desperdicia energía.

Lerroux explicó, a continuación, las ventajas más destacadas que ofrece promover la rehabilitación de edificios de Comunidades de Propietarios. Entre otras, reducir el consumo de energía puede suponer ahorros económicos que oscilan entre un 20% y un 50% en función del nivel de eficiencia alcanzado. Al crearse en las viviendas entornos con un mayor nivel de confort, se logra mejorar el bienestar y la salud de sus ocupantes. Por otro lado, Lerroux indicó que los inmuebles se revalorizan en torno a un 10%, como media, cuando se mejoran sus características. La rehabilitación de viviendas está apoyada, además, por las ayudas públicas.

El Director de Colectivos de Banco Sabadell indicó, posteriormente, las ventajas y las condiciones de las diferentes soluciones financieras que pueden tener a su alcance las comunidades de propietarios que se pongan manos a la obra para realizar inversiones que permitan la mejora de su edificio. Los avances, en este sentido, tienen que estar dirigidos hacia el ahorro y la eficiencia energética.

Espacio Networking

Los ponentes se encargaron de responder las numerosas preguntas que plantearon los representantes de pymes y las personas autónomas asistentes. Más tarde, tuvieron la oportunidad de conocerse e intercambiar contactos durante un tiempo reservado para el networking empresarial.

Jornada organizada por ASEARCO y Diario de Rivas:

“Publicidad en medios digitales: todo lo que debes saber (y nadie te contó)” (21 de junio de 2023)

Cerca de treinta representantes de empresas y trabajadores autónomos asistieron a la jornada **“Publicidad en medios digitales: todo lo que debes saber (y nadie te contó) el pasado 21 de junio de 2023 celebrado en Rivas Vaciamadrid**. Fue un encuentro que culminó con un evento networking donde los empresarios pudieron conocerse e intercambiar contactos.

El seminario fue presentado **por David París, presidente de ASEARCO**, y ofrecido por **Celia González, fundadora y editora de Diario de Arganda y Diario de Rivas**, dos de los medios de comunicación locales con mayor audiencia digital en el sureste de Madrid y entre los siete más leídos de la región.

El alcance de la prensa digital

“Más del 70% de la población se informa a través de la prensa digital”. Este dato que ilustra el alcance que tienen hoy en día los medios online, recogido por la consultora de Estudios de mercado GAD3, fue el punto de partida del seminario.

Celia González apoyó este porcentaje con los datos que reflejan el aumento de la inversión publicitaria en este canal de información durante 2022, la más cuantiosa del capítulo de la publicidad digital por encima de otros soportes como redes sociales o búsqueda. Posteriormente, entró en materia y explicó los tipos de campañas publicitarias que pueden ponerse en marcha en la prensa digital (display, de contenidos, programática).

El salto evolutivo de la publicidad digital: el servidor de anuncios

La editora de Diario de Arganda y Diario de Rivas ofreció información sobre la publicidad display tradicional, donde los anuncios digitales o banners ocupan en los medios digitales los espacios acordados con las empresas que desean anunciarse, para detallar después las ventajas e inconvenientes que puede llegar a ofrecer.

Más tarde, explicó el salto evolutivo que supone la utilización de un **“servidor de anuncios” (AdServer) por parte de los medios digitales que optan por esta tecnología**. Se trata de un sistema que inserta la publicidad a medida que navegan los usuarios y permite, entre otras funcionalidades, la rotación de la publicidad, cambiando su posición cada vez que un usuario entra en el medio digital. De esta forma se logra “vencer el aburrimiento de los lectores de los medios”, llamando su atención, y “mejorar el rendimiento de la publicidad”.

La publicidad, de este modo, no está tan sujeta a la tiranía del tráfico que tenga un medio digital un día o un periodo de tiempo determinado porque permite flexibilizar su visualización. Además, y lo que es más importante, este software facilita la medición del rendimiento de la campaña día a día, y ayuda a determinar cuáles son las creatividades que funcionan mejor, en caso de diseñar diferentes formatos o contenidos.

Por otro lado, permite verificar que la entrega de las campañas marcha a buen ritmo; y sobre todo, garantizar que se han producido de manera efectiva todas las visualizaciones del anuncio. Por último, gracias a la utilización de AdServer, los anunciantes que lo deseen pueden auditar su propia campaña en cualquier momento y sin intermediarios.

Las empresas pueden tener el control de su inversión publicitaria en tiempo real

La ponente explicó a los autónomos y empresarios asistentes los datos que les van a ayudar a analizar el funcionamiento de sus campañas y deben pedir a los medios. Entre ellos, el número de impresiones del AdServer, el número de clics que reciben los anuncios o el CTR (porcentaje de clics que obtiene un anuncio / enlace en relación con el número de impresiones, es decir, personas que lo ven).

Después, les indicó cuáles eran las herramientas existentes para tener un mayor control sobre su inversión publicitaria y auditar ellos mismos sus campañas. También ofreció unas pautas que les servirán como guía para descubrir cuáles pueden ser los medios más adecuados para sus necesidades de comunicación.

La jornada finalizó con una serie de consejos prácticos y recomendaciones para rentabilizar la inversión publicitaria en medios digitales. Fue el momento en el que mostró la piedra angular de toda publicidad y comunicación de éxito: **la importancia de crear buenos contenidos**. Un trabajo que se ha de realizar desde su impacto visual, el diseño del banner que atrae clics, hasta la URL que enlaza.

En este sentido, Celia González aconsejó completar la campaña display con una estrategia de contenidos donde las empresas pudieran darse a conocer a través de sus noticias corporativas, de sus vídeos, de reportajes que recorrieran su trayectoria o de posts en redes sociales. Al fin y al cabo, como explicó la editora de Diario de Arganda, las empresas “tienen una historia que contar”.

Tuvo como escenario el centro de negocios Regus Rivas.

Jornada organizada por ASEARCO y Catalana Occidente:

“Cómo mejorar tu fiscalidad cuidando, al mismo tiempo, tu salud y tu futuro” (28 de septiembre)

Alrededor de treinta personas, representantes de empresas y autónomos de la comarca del Sudeste de Madrid se dieron cita el **28 de septiembre de 2023**, en el Centro de Servicios Empresariales de Arganda. Se celebraba la jornada “Cómo mejorar tu fiscalidad cuidando, al mismo tiempo, tu salud y tu futuro” y estuvo organizada por ASEARCO y Catalana Occidente.

Fue un encuentro empresarial que culminó con un espacio para el networking donde responsables de empresas y autónomos tuvieron la oportunidad de disfrutar de un catering, ofrecido por Catalana Occidente, mientras se conocían e intercambiaban contactos. La jornada fue inaugurada con las intervenciones de David París, presidente de ASEARCO, y de Félix Gutiérrez, Director de la Sucursal Vida Madrid.

Bernardo García, supervisor especialista en Productos Financieros fue el encargado de presentar una panorámica de la rentabilidad y las ventajas que ofrecen tanto los productos financieros como **los planes de ahorro para empresas**, destinados a crear un fondo para trabajadores, socios y directivos que generan rendimientos.

Su ventaja fiscal principal es que la empresa que ha de tributar por el Impuesto de Sociedades podrá deducirse el 100% de las aportaciones a seguros de ahorro ofreciendo ventajas fiscales a sus empleados mediante retribución en especie.

En este sentido, también puso encima de la mesa los beneficios que ofrecen los planes de ahorro para autónomos, fondos de los que se pueden obtener una buena rentabilidad financiera y ser liquidados ante un imprevisto.

Caminar hacia el futuro ahorrando de forma rentable y con ventajas fiscales

García también destacó las ventajas de los **planes de pensiones** que pueden ofrecer las empresas en favor de sus trabajadores. Además de ser el mejor producto financiero del mercado, ayuda a fidelizar a los empleados, indicó. Se ha incrementado el límite de la aportación a 8.500 euros al año en 2023 en el caso de trabajadores por cuenta ajena, siendo la menor aportación de 1.500 euros.

En materia fiscal, para el trabajador se considera como rendimientos en especie en el IRPF, es decir, tienen que figurar en la declaración de la renta. Para las empresas contribuir a planes de pensiones de empleo cuenta con **bonificaciones en las cuotas de la seguridad social y son reducibles en la base imponible en el Impuesto de Sociedades**. Además, existe una **nueva deducción en la cuota del IS que es del 10%** de las contribuciones empresariales imputadas a los trabajadores con salarios brutos inferiores a 27.000 euros.

En el caso de los **planes de pensiones para autónomos**, los trabajadores por cuenta propia pueden ir **ahorrando de forma flexible, con aportaciones a la medida de su situación económica, que pueden deducirse, además, en el IRPF**. Este año ha cambiado la regulación de manera que se pueden deducir en la Declaración de la Renta hasta 5.750 euros, cuando anteriormente solo se podía deducir hasta 1.500 euros.

Seguros médicos para los trabajadores: una gran manera de motivar a la plantilla

El segundo pilar de la jornada fue un recorrido por las numerosas ventajas que ofrece contratar un seguro privado médico. María Pozo Martín, Supervisora experta en Salud de Catalana Occidente explicó a los asistentes que según UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras) más de 11.6 millones de personas tienen seguro médico privado en nuestro país, experimentándose en los últimos años un incremento de asegurados de un 4,3%. El 57% de los trabajadores contempla el seguro médico como el beneficio social más valorado.

Los seguros médicos colectivos para empresas pueden contratarse en plantillas con cinco o más personas. El tomador es la empresa y los asegurados son los empleados quienes pueden además incluir a su cónyuge y descendientes.

La empresa que ofrezca este beneficio social a sus trabajadores **puede deducir en concepto de gastos sociales el coste total de los seguros médicos** de sus empleados en su declaración del **Impuesto de Sociedades**.

Hay tres formas de contratación de seguro colectivo o individual: puede ser asumido por la empresa, con un contrato compartido por empresa y trabajador o totalmente costeado por el trabajador, pero gestionado a través de la empresa, y contando habitualmente con un importe inferior al que se puede encontrar en el mercado.

En este caso no habría ventaja tributaria salvo que el seguro forme parte de un plan de retribución flexible. Es decir, la póliza se restaría de la nómina bruta del trabajador. Si el seguro de salud es abonado por la empresa es un gasto deducible en el IRPF con un límite de 500 euros anuales por asegurado y año. Si supera esta cifra, se considerará retribución en especie sobre el que se tendrá que tributar en el IRPF.

En el caso de los **seguros médicos para autónomos**, la experta de Catalana Occidente explicó que no son deducibles a través de la empresa, pero es un gasto deducible en el IRPF. Se pueden incluir el cónyuge y también hijos menores de 25 años siendo el límite máximo de deducción de 500 euros por asegurado / año.

Los seguros que cubren imprevistos para los autónomos, los grandes desconocidos

María Pozo finalizó su exposición detallando las ventajas que ofrecen los **seguros de indemnización para autónomos** existentes en el mercado que protegen ante imprevistos. Se trata de complementos de las coberturas de la Seguridad Social que ofrecen una indemnización por cada día que una persona trabajadora autónoma tuviera que estar hospitalizada por enfermedad, accidente, entre otras, además de una cobertura en caso de invalidez y/o enfermedad grave.

Jornadas en cuya organización ha colaborado ASEARCO

“Las 5 claves para una estrategia ecommerce de éxito”

El pasado **20 de abril de 2023** tuvo lugar el evento “5 Claves para una estrategia *ecommerce* de éxito”. Se trataba de un evento para empresas donde se dieron cita expertos y firmas referentes del sector del comercio electrónico.

A través de este encuentro empresarial los asistentes tuvieron la ocasión de analizar las oportunidades que ofrece el comercio electrónico en la actualidad y se examinaron los retos logísticos que plantea este canal comercial.

Se hizo especial hincapié en ofrecer técnicas y recomendaciones para vincularse con los clientes a través de los contenidos y se indicaron las tendencias que existen a la hora de crear estrategias de venta exitosas.

Durante el evento también se analizaron los diferentes sistemas de pago digitales.

El congreso fue organizado por Business+, la primera plataforma de contenidos profesionales para directivos. ASEARCO es una de sus entidades colaboradoras, junto con otras organizaciones empresariales como AEDHE, AJE Madrid o AEMME, entre otras.

Jornada “Seis claves para impulsar el desarrollo de tu pyme”

El pasado **6 de junio de 2023** se celebró el Congreso «Seis claves para impulsar el desarrollo de tu pyme». Se trataba de un evento en el que tuvieron la oportunidad de participar, de forma gratuita, empresas y autónomos asociados a ASEARCO.

El congreso se propuso como objetivo analizar la situación actual en la que desarrollan su actividad las empresas y abordar las soluciones para afrontar algunos de los problemas y retos a los que tienen que hacer frente.

Durante el evento, se explicó la mejor manera de analizar la cadena de valor en nuestros días buscando un nuevo modelo híbrido para sectores productivos y de servicios. Se abordaron posibles estrategias para afrontar la subida de costes en tipos de interés, energía y materias primas.

La gestión de la liquidez y las necesidades de tesorería, en un entorno de incertidumbre, así como las herramientas y las mejores estrategias para evitar la morosidad fueron otros pilares temáticos del congreso.

El evento fue organizado por Business+, la primera plataforma de contenidos profesionales para directivos. ASEARCO fue una de sus entidades colaboradoras, junto con otras organizaciones empresariales y medios de comunicación del sector empresarial.

<https://asearco.org/las-6-claves-para-impulsar-el-desarrollo-de-tu-pyme-en-el-proximo-congreso-gratuito-para-asociados-a-asearco/>



VIDEOCONFERENCIAS INFORMATIVAS Y TALLERES PRÁCTICOS puestos en marcha por otras organizaciones y empresas en las que ASEARCO ha colaborado:

A lo largo del año, las empresas asociadas a ASEARCO han tenido la oportunidad de participar en las videoconferencias informativas que ponen en marcha las organizaciones empresariales con las que está en estrecho contacto, como **CEIM, la Cámara de Madrid o Hub Empresarial de Banco Sabadell**. Ofrecen todas las semanas talleres y jornadas digitales gratuitas, de las que informa ASEARCO a sus asociados, autónomos y pymes.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Pactos para reducir gastos en productos y servicios esenciales para las empresas

Uno de los pilares principales del trabajo que realiza ASEARCO consiste en apoyar a sus empresas asociadas para que puedan ser más competitivas. Intenta cumplir con este objetivo, entre otras maneras, ayudándoles a reducir gastos fijos o poniendo a su alcance recursos económicos en condiciones ventajosas. Un objetivo que logra gracias a la colaboración de empresas asociadas y entidades financieras.

A través de convenios de colaboración, personas trabajadoras autónomas y pymes asociadas tienen acceso a una amplia gama de productos y servicios más bajos que los habituales en el mercado.

En la actualidad, la asociación mantiene **30 acuerdos vigentes**.

A continuación, ofrecemos un resumen de la labor de difusión que realiza la organización empresarial en este ámbito:

1. Tras alcanzar el acuerdo entre una empresa asociada determinada y ASEARCO se envía una circular a todos los asociados con información del contenido del convenio.
2. Dicha información permanece en la página web de la asociación.
3. Se difunde a través de las redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram y a partir de septiembre de 2023, también en LinkedIn.
4. La existencia del convenio y las ventajas que ofrece para las empresas **se recuerdan, cada quince o veinte días a través de circulares** a los asociados que informan de los convenios que mantiene vigentes la asociación empresarial.

5. Las empresas que así lo desean tienen la posibilidad de ver acompañados todos estos comunicados por un enlace a un reportaje corporativo, que realiza ASEARCO, y que permanece en la página web de la asociación empresarial. Dicho reportaje tiene como objetivo dar a conocer la actividad desarrollada por la empresa, así como sus ventajas competitivas.

Otras empresas prefieren enviar su propio material promocional periódico, en lugar del reportaje. En ese caso, se incluyen enlaces a dicho material promocional.

La información detallada de los convenios vigentes se encuentra en: <https://asearco.org/descuentos/>

Recientemente se ampliaron las ventajas del acuerdo que mantiene la asociación **con Automotor Dursan** y se firmó un nuevo convenio con **Óptica Audiología Dr. Estrada**. Los materiales para su difusión están en estos momentos elaborándose.

Bajo estas líneas se encuentra la información esencial de los convenios o ampliaciones de acuerdos firmados este año:

Ampliación del acuerdo de Urbi Solar: instalación de paneles solares de alto rendimiento para pymes con un 5% de descuento

Urbi Solar, compañía de referencia en la instalación de sistemas de energía renovable en empresas y viviendas, amplió en marzo de 2023 su acuerdo de colaboración con ASEARCO. Desde entonces, los autónomos y las pymes asociados a la organización empresarial del sureste de Madrid podrán instalar y legalizar tecnología solar fotovoltaica de última generación de la firma líder SunPower con un 5% de descuento.

Se trata de paneles fotovoltaicos de alto rendimiento diseñados para realizar **instalaciones ligeras** y elegantes sobre **cubiertas industriales y comerciales**. Su capacidad de producción de energía es hasta un 35% mayor que la media de paneles solares durante su vida útil, según informa la firma de renovables. Además, se trata una tecnología que ofrece una garantía de entre 25 y 40 años.

Según indica Urbi Solar, ofrece un retorno de la inversión más rápido que el de las placas solares convencionales (en este caso, estimado en unos cinco años) porque la capacidad de producción de energía es mayor y su vida útil también.

Este nuevo acuerdo es posible gracias a la nueva alianza establecida entre Urbi Solar y la firma SunPower, firma prestigiosa del mercado que ha desplegado más de 35 millones de paneles en los tejados y otras instalaciones en todo el mundo.

Ayudas y subvenciones para reducir la inversión en energía verde

Las empresas asociadas y los particulares pueden aprovechar las subvenciones europeas, que gestiona la Comunidad de Madrid, para la instalación de energía fotovoltaica lo que les permite amortizar la inversión antes.

El ahorro que puede generar en la factura eléctrica la tecnología de vanguardia que ahora puede estar a disposición de las empresas asociadas de ASEARCO es de entre **un 60 y un 70%**.

Urbi Solar también tramita las 'ayudas verdes' para las empresas y particulares

Urbi Solar se encarga, además, de ayudar a las personas y a las empresas asociadas que desean instalar energías renovables en sus hogares o en sus negocios a solicitar las subvenciones que existen en la actualidad procedentes de diferentes administraciones públicas. Se trata de una labor que emprende de la mano de su *partner*, Rubvex una empresa externa especializada que cuenta con una larga experiencia en el sector.

También asesoran a las empresas para que puedan beneficiarse de las bonificaciones en el IBI y en el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras) que ofrecen algunos ayuntamientos de la comarca del Sudeste de Madrid. Estas bonificaciones, en el caso del Impuesto de Bienes Inmuebles, puede ser de entre un 25 y un 50% en función del tipo de instalación realizada.

Sistemas de aerotermia con un 10% de descuento para empresas y hogares de los asociados

Urbi Solar mantiene , por otro lado, las ventajas dirigidas a los asociados de ASEARCO que se establecieron con la firma del convenio original el pasado año.

Es decir, Urbi Solar ofrece sus servicios de **montaje y legalización de instalaciones de aerotermia y solares fotovoltaicas de otras firmas, pero también de primera calidad, con un 10 % de descuento.**

Acuerdo con Catalana Occidente: seguros médicos para pymes y autónomos con ventajas especiales y amplia cobertura asistencial en las clínicas y hospitales de Rivas y Arganda

El grupo asegurador Seguros Catalana Occidente y ASEARCO suscribieron un acuerdo de colaboración en mayo, cuyo objetivo inicial es ofrecer, con **descuentos especiales para asociados**, la contratación de seguros de salud para autónomos y para colectivos de trabajadores, en el caso de pymes. Estos descuentos se hacen extensibles para la cobertura de indemnización para gerentes y autónomos.

Existen dos modalidades de seguro médico que ofrece Catalana Occidente dentro del acuerdo marco del convenio. Por un lado, se encuentra la "Modalidad Copago 20", que cuenta con una de las mejores cuotas de mercado y la "Modalidad sin Copago" cuyo importe se establece en función del número de asegurados.

En ambos casos cubren el acceso a todas las especialidades médicas y quirúrgicas incluidas **en el nuevo hospital HM Rivas**, así como el acceso exclusivo a la **Clínica Universitaria de Navarra, tanto en Madrid, como en su sede de Pamplona entre otros centros médicos**. Ambas modalidades incluyen póliza dental, asistencia en viaje, reembolso de gastos farmacéuticos y salud digital a través de videollamada. Todo ello contando con un **asesor personal de salud** que resolverá todas las dudas y consultas.

Acceso a algunos de los mejores hospitales y clínicas de Arganda y Rivas

Los seguros médicos de Catalana Occidente sirven para recibir cobertura asistencial sanitaria en algunos de los mejores hospitales y clínicas de la zona. Los centros sanitarios de **Rivas Vaciamadrid** con los que colaboran son **Hospital HM Rivas, Centro Médico Lagos de Rivas, Multisalud Clínica Levante, Clínica de Medicina Avanzada y Centro Médico Saluddia**.

En **Arganda del Rey** colabora con **Clínica San Juan y el Policlínico HM de Arganda**.



Una indemnización que protege ante imprevistos para Empresas y Autónomos

El convenio suscrito entre Seguros Catalana Occidente y ASEARCO también ofrece, en esta primera fase de la colaboración entre ambas entidades, ventajas especiales a la hora de contratar su programa "Indemnización para Gerentes y Autónomos".

Se trata de **un complemento de las coberturas de la Seguridad Social dirigido a autónomos y colectivos de empresa**, contando con una indemnización diaria y un baremo en caso de intervención quirúrgica. Añadiendo, además, una cobertura en caso de **invalidez y/o enfermedad grave**, por su parte, percibiendo una indemnización total.

Convenio con Pasionistas.es: asesoramiento digital y sesiones de coaching empresarial con ventajas especiales

Pasionistas.es y ASEARCO llegaron a un acuerdo de colaboración el pasado mes de mayo de 2023. El objetivo es ayudar a los autónomos y pymes asociados a ASEARCO a posicionarse en el mundo online y en el mercado gracias a sus servicios **de Asesoría Digital y Gestión de eventos** clave para los negocios. Además, la firma también pone a su disposición sesiones de **coaching empresarial**.

Los servicios realizados por la Agencia de asesoramiento digital, mentorización y coaching, Pasionistas.es van a ser ofrecidos **con un 20% de descuento a los autónomos y pymes asociados a ASEARCO**.

¿De qué manera ayuda Pasionistas a las empresas en el mundo digital?

El servicio de Asesoramiento Digital de Pasionistas.es acompaña a las empresas en su posicionamiento en el ámbito online. En este sentido, a través de esta firma, los autónomos y empresas asociadas pueden crear o rediseñar su página web y pueden mejorar la imagen y la comunicación de la marca de las empresas. Además, pueden encontrar y poner en marcha los canales corporativos más eficaces para la difusión de los mensajes, las noticias, lanzamientos o los valores y señas de identidad de los negocios. También ofrece su colaboración en la gestión de las redes sociales de la empresa.

En cualquiera de los proyectos que aborda Pasionistas.es, junto a las empresas que confían en su trabajo, se parte del análisis de la situación digital en la que se encuentre cada una de ellas.

Eventos estratégicos 'para iluminar marcas y/o productos'

De la mano de Pasionistas.es, las empresas también podrán planificar eventos presenciales o en formato híbrido, que permitan "dar vida a aquello que quieren divulgar", en palabras de la firma. En este sentido, se encargará de crear experiencias que dejen huella y sirvan para presentar una marca, un producto o servicio y para hacer llegar el mensaje que necesitan a todas aquellas personas que podrían ser sus clientes.

Sesiones de coaching para reforzar habilidades y potenciar la creatividad

Las empresas y autónomos asociados a ASEARCO también pueden confiar en Pasionistas.es a la hora de organizar talleres y sesiones de coaching. Están enfocados a descubrir el talento y el potencial de las personas participantes en diferentes facetas profesionales, impulsando su creatividad, su empatía y la capacidad de conectar con lo que les apasiona de su trabajo. Sus talleres se diseñan en función de las necesidades corporativas.

De este modo y, por ejemplo, ayudan a lidiar con la presión que marcan los objetivos o plazos en la empresa, a entender cómo funcionan las relaciones humanas en la esfera del trabajo, a gestionar las emociones en el ámbito profesional. Cómo nos afecta la Era Digital y la Era de la Atención son también algunos de los temas que aborda en sus grupos de coaching.

Asesoramiento fiscal integral con condiciones ventajosas gracias a un acuerdo de colaboración con addwill

Pymes y autónomos asociados a ASEARCO pueden contar, desde el pasado mes de junio de 2023, con un servicio de asesoramiento fiscal integral con ventajas especiales gracias a un acuerdo de colaboración firmado con el despacho de abogados y asesoramiento financiero addwill.

A través del convenio de colaboración las empresas asociadas disponen de un **amplio abanico de servicios en el ámbito del asesoramiento fiscal corporativo** con un 10% de descuento.

Consultores para los retos de la empresa familiar

Addwill presta a las compañías que así lo deseen, por ejemplo, servicios de consultoría especialmente dirigidos a la empresa familiar. En este sentido, ofrece una planificación fiscal 360 grados del patrimonio personal y empresarial y apoya la organización del cambio generacional de forma ordenada y rentable (protocolo familiar). En el terreno de la planificación fiscal la labor de consultoría aborda tributos como el Impuesto de Patrimonio, Impuesto de Solidaridad de Grandes Fortunas, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre Sociedades y las implicaciones fiscales de operaciones de reestructuración tan necesarias a veces para la supervivencia de las empresas familiares.

Addwill, representante en materia fiscal de las empresas ante la Administración

Addwill se convierte, además, en representante ante la Administración en todos los asuntos que las empresas necesiten, **referentes a la gestión tributaria**, así como en los procedimientos de inspección fiscal.

La firma, asimismo, ofrecerá sus servicios en materia de **Fiscalidad Inmobiliaria y Fiscalidad Indirecta**.

Tramitación de recursos y reclamaciones

Del mismo modo, trabaja en la **tramitación de recursos y reclamaciones** ante la Administración Tributaria, así como ante los tribunales económico-administrativos (TEAR-TEAC) y los tribunales contencioso administrativos.

Por otro lado, la consultora ofrece sus **servicios expertos en operaciones de reestructuración empresarial** como fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad o canje de valores. En este sentido, acompaña y presta asesoramiento fiscal a las empresas durante los cambios que puedan experimentar y necesitar a lo largo de su vida.

También es una guía al ofrecer su labor de consultoría en el **posible contrato de compraventa de una empresa** y puede actuar de manera previsor, siendo un consejero en el proceso que se conoce como de 'Due Diligence'. Es decir, puede realizar **un análisis del cumplimiento adecuado de las obligaciones legales, tributarias o laborales de las empresas** que garantiza una transmisión sin sorpresas tanto para el vendedor como para el comprador.

En el caso de que una empresa necesite realizar **operaciones de financiación**, la labor de addwill se centra en preparar un estudio y planificación tributaria de las mismas.

Asesoramiento especializado en fiscalidad internacional para empresas españolas con proyección internacional, inversores extranjeros o filiales españolas de empresas extranjeras.

Aquellas empresas que tienen proyección internacional reciben, además, sus servicios especializados en **planificación fiscal internacional** y **convenios de doble imposición** (tratado internacional firmado entre dos Estados para evitar pagar dos veces por un mismo hecho imponible que impulsa las inversiones exteriores), entre otros. Asimismo, addwill es especialista en fiscalidad de impatriados y expatriados. Adicionalmente, en el caso de internacionalización de la actividad de una empresa, addwill puede ayudar con la planificación y coordinación del asesoramiento fiscal al **pertenecer a la red internacional de asesores fiscales ITSG** (Internacional Tax Specialist Group) **con presencia en más de 50 países**.



Servicios de iguala fiscal

Finalmente, addwill presta servicios de iguala fiscal por los que, mediante el pago de una cuota mensual, se encarga de la gestión contable y fiscal de la empresa o grupo de empresas.

Aspafone: descuentos en soluciones de comunicación fija, móvil y en ciberseguridad avanzada para pymes y autónomos

ASEARCO y Aspafone, empresa distribuidora oficial Vodafone, alcanzaron un acuerdo de colaboración gracias al cual pymes y autónomos asociados pueden obtener, entre otras ventajas, descuentos a la hora de contratar soluciones de comunicación fija y móvil, pero también para garantizar la ciberseguridad avanzada en los negocios.

De este modo, en una primera fase del convenio firmado, las empresas que quieran acogerse al mismo, pueden obtener hasta un 50% de descuento en sus facturas de telefonía, en función de los servicios contratados. Gracias al convenio firmado, el primer recibo de los servicios contratados que les llegue, en este sentido, será gratuito.

Además, la firma tecnológica realizará un **estudio gratuito** de las necesidades que pueden tener las empresas en materia de **Ciberseguridad**. Es un estudio que no conlleva un compromiso de contratación y está dirigido a todos los autónomos y pymes asociadas a ASEARCO que deseen realizarlo.

Entre los servicios exclusivos a los que pueden acceder a través del convenio se encuentran, por ejemplo, la **instalación de centralita y fibra de forma gratuitas**, así como el compromiso de gestionar cualquier necesidad en un tiempo máximo de 24 horas. Las empresas cuentan, además, con atención personalizada por un gestor y servicio técnico con soporte a nivel nacional.

El convenio es un acuerdo marco a través del cual la compañía podrá ir lanzando nuevas promociones, de manera periódica, para pymes y autónomos asociados a ASEARCO.

¿Qué tipo de soluciones con ventajas pueden obtener los asociados a ASEARCO?

Entre las soluciones de comunicación que pueden contratar los asociados con ventajas especiales, se encuentra el almacenamiento ilimitado en la nube para tener disponible toda la información de su empresa. Pueden contar con dominio propio de la empresas y correo profesional.

Además, Aspafone dotará de tecnología necesaria para que los empleados de las empresas puedan reunirse de manera digital sin necesidad de ausentarse de sus puestos.

En este sentido, trabajar junto a Aspafone tiene la ventaja de que las empresas pueden disponer de los mejores proveedores de servicios al facilitarse las licencias de colaboración cloud, basadas en la nube. Estas soluciones avanzadas les permiten ampliar los descuentos que ofrezcan a los asociados a la organización empresarial.

Información blindada, comunicaciones seguras

A través del acuerdo con Aspafone, las empresas asociadas pueden tener a su alcance varios niveles de seguridad, dentro del ámbito de las comunicaciones que utilicen los negocios y siempre contando con la última tecnología.

De este modo, pueden **obtener sistemas de seguridad digital en la sede o sedes del cliente y con sus teletrabajadores**. Implicaría, para empezar, máxima seguridad en la navegación por Internet y en la creación de un mail completamente protegido. También a la hora de contratar una VPN (red privada) que permitiera conexiones en remoto con las máximas garantías de fiabilidad. Los asociados también pueden contar con un portal desde el que controlen y gestionen cómo funcionan los diferentes accesos a la Red existentes en la empresa, lo que minimizaría en gran medida posibles riesgos de ciberataques.

Máxima seguridad móvil y de los periféricos de la empresa

La vocación tecnológica de Aspafone, al servicio de la seguridad en los negocios, también alcanza a **los dispositivos periféricos** de la empresa (externos al ordenador como memorias externas, escáner, webcam...) y ofrece un "Soporte Antimalware", especializado en servidores de empresa.

En la esfera de la **seguridad de los dispositivos móviles** cuenta con sistemas específicos para IOS, Android y Chrome OS. Las empresas y autónomos podrán, en este sentido, contar con protección contra amenazas web (blindando los dispositivos ante ataques de Phishing, sitios web, archivos, conexiones Wifi y redes móviles maliciosos, entre otros).

Otro frente que combate la firma tecnológica es el de las aplicaciones maliciosas, los software espías y troyanos que pueden dañar la información y comunicaciones de la empresa, así como aplicaciones que incumplen normativas, entre otras.

Los móviles también pueden quedar protegidos contra amenazas como la manipulación no autorizada o la modificación del sistema operativo que conlleve evadir controles de seguridad o instalar apps no permitidas.

Las empresas que contraten los sistemas de protección móvil de AspaFone pueden tener una panorámica de los dispositivos de la organización para protegerlos sin afectar su rendimiento.

MicroBank aumenta el importe de la línea de sus Microcréditos para autónomos y micropymes asociados hasta 30.000 euros

Gracias a un convenio firmado con MicroBank, banco social de La Caixa, en 2022, los **emprendedores, profesionales autónomos y micropymes del sureste** de Madrid tienen a su alcance una **línea de financiación de un 1.000.000 de euros**.

El objetivo de este programa de microcréditos es apoyar la consolidación y ampliación de los negocios de microempresas o el comienzo de una nueva iniciativa emprendedora.

Cada proyecto que se presente puede llegar a estar respaldado con un microcrédito que puede cubrir el 100% de la inversión.

El 5 de junio de 2023 **MicroBank informó a ASEARCO de la ampliación de la línea de Microcrédito Negocios Convenio Entidades hasta un máximo a de 30.000€**. El resto de condiciones permanecen inalteradas.

MicroBank tomó esta decisión siguiendo su «misión de inclusión financiera de las personas y entidades con mayores dificultades de acceso a la financiación y con intención de adaptarse a las necesidades de sus clientes».

Pueden ser beneficiarios de esta línea de financiación las personas físicas y autónomas con un proyecto de autoempleo, así como las personas jurídicas (microempresas con menos de 10 trabajadores y con una facturación anual inferior a 2.000.000 euros). No necesitará garantía real ni condición de aval, salvo cuando el titular sea una persona jurídica (microempresa) en cuyo caso se requerirá aval de los socios.

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS MICROCRÉDITOS

A través de este enlace se puede ver la información detallada de las condiciones económicas de los microcréditos.

[Condiciones Económicas de los Microcréditos \(2023\).pdf](#)

CAMPAÑA PROMOCIONAL ORGANIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS Y ASEARCO

En 2023 el Ayuntamiento de Rivas y ASEARCO organizaron la **Ruta de la Tapa de Rivas, "Tapas Animadas"**. La iniciativa pretendía impulsar la visita a los establecimientos locales para darlos a conocer, un aspecto que contribuye a mejorar la economía de la localidad. Fue una oportunidad para que los hosteleros ripenses mostraran la calidad de sus fogones y ofrecieran experiencias sensoriales singulares a través de su creatividad. La ruta, además, se convirtió en un atractivo turístico para visitantes de otras localidades del sudeste de Madrid.

Además de esta acción promocional, prevista dentro del Pacto Local para el Desarrollo Económico y Empleo de Rivas, el personal técnico de ASEARCO trabajó para intentar impulsar la segunda iniciativa promocional incluida a comienzos de año dentro del acuerdo, una **Feria del Automóvil presencial**. Una acción que tras meses de sondeos con los negocios del sector locales se descartó al no haber un número suficiente de concesionarios interesados en su puesta en marcha.

Desde febrero de 2023, se realizaron campañas telefónicas para captar participantes en momentos diferentes del año para ver si la evolución del sector o de los propios negocios podían propiciar cambios de opinión. El último sondeo se realizó el pasado mes de agosto.

En total se llamaron, en diversas ocasiones, a **57 concesionarios no solo de Rivas, también de municipios de la comarca como Arganda, Campo Real, Loeches o Mejorada**.

Los concesionarios no pudieron inscribirse apelaron diferentes razones. Básicamente la mayoría de ellos decidieron esperar una ocasión más propicia para participar en un evento de las características propuestas por la organización o bien explicaron que iban a estar presentes en ferias del sector de mayor tamaño y no podían comprometerse a formar parte de otro evento similar.



Ante esta respuesta, antes del verano de 2023 y tras diversas reuniones con personal técnico y responsables de la concejalía de Desarrollo Económico, se acordó trabajar en la organización de un **Congreso Empresarial** que fuera un punto de encuentro para pymes y personas trabajadoras autónomas que incluyera conferencias de expertos, mesa redonda y empresas casos de éxito. Acción de la que se ofrecerá todo tipo de detalles más adelante en esta Memoria de Actividades.

Campaña gastronómica “Ruta de la Tapa de Rivas”, “Tapas Animadas”

La ruta de la tapa de Rivas, “Tapas Animadas” se celebró del jueves, 20 al domingo el domingo 23 de abril de 2023.

Bares y restaurantes prepararon en sus cocinas 28 bocados que ‘cobraban vida’ al inspirarse en las viñetas de cómics, tebeos, mangas, novela gráfica y producciones de animación para todas las edades.

Estos platos costaron entre 3 y 4 euros, dependiendo de la bebida con la que se disfrutaron.

Toda la oferta gastronómica y detalles de la campaña en una landing page

En la página www.rivasgastronomica.com se ofreció toda la información de la campaña. Por ejemplo, en la web aparecieron publicadas las imágenes de las tapas, su “título”, la descripción y sus ingredientes junto al nombre de los establecimientos con sus direcciones .

La creatividad de los hosteleros ripenses

Un año más los establecimientos hosteleros participantes cocinaron tapas generosas que crearon a partir de ideas creativas que rendían tributo al universo de la animación. De este modo, las personas que realizaron la ruta pudieron darse un “Capricho Calimero” de huevo escalfado con beicon y mayonesa, descubrir el relleno oculto de un “Bat bao criollo” de tinta de calamar o tomar un arroz meloso con calamares, procedente de Fondo de Bikini, en la calle Océano Atlántico de la ciudad. Hubo platos para recuperar fuerzas, como una “Kryptonita” de ternera guisada servida en arepa de trigo, y bocados para ‘odiar tiernamente’ a la sopa, en compañía de Mafalda y un chorizo argentino a la parrilla.

Cómo se pudieron valorar las tapas

En esta campaña gastronómica las personas que probaron y valoraron las tapas se convirtieron en el jurado de la ruta.

Pudieron contar para valorarlas con dos soportes diferentes: rúter en papel y códigos QR.

Por un lado, al escanear los códigos QR con el móvil aparecían en la pantalla 5 estrellas. Los usuarios tenían que marcar las que consideraran oportuno siendo 1 estrella la menor puntuación que podían dar y 5 la máxima. Para poder participar en los sorteos de la campaña, tenían que registrarse escribiendo sus datos esenciales en la pantalla.

En los rúter en papel, por su parte, aparecían cinco estrellas debajo de la imagen de cada tapa. Las personas que así lo quisieron tuvieron que rodear, marcar o colorear con un bolígrafo el número de estrellas que consideraron merecía el plato que acababan de tomar. Además, el responsable del establecimiento que les atendió tuvo que estampar un sello de la campaña sobre la imagen de la tapa de su local.

Los premios

Las personas que probaron las tapas de al menos 3 establecimientos hosteleros y les pusieron nota tuvieron la oportunidad de participar en un sorteo de cuatro vales de 25 euros para consumir en algunos de los locales participantes. Por otro lado, las personas que visitaron 5 establecimientos o más y valoraron sus bocados pudieron participar en un sorteo de 8 vales de 50 euros también para disfrutar en los negocios hosteleros adheridos.

Esta campaña gastronómica premió **a los tres bares o restaurantes cuyos bocados fueron los mejor valorados** por las personas consumidoras.

Organización y patrocinios

La campaña promocional "Tapas Animadas" fue organizada por la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (**ASEARCO**) en colaboración con el **Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid**. Es una acción contemplada en el Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo del municipio y del Pacto de Ciudad de Rivas Vaciamadrid.

Contó con el patrocinio de **Banco Sabadell, Distribuciones Morera, Cooperativa Vinícola de Arganda, Ensauí y Catalana Occidente**.

Congreso empresarial “Espacio Rivas: Empresa y Ciudad”

Alrededor de 130 personas se dieron cita el pasado **29 de noviembre** en el congreso empresarial “Espacio Rivas: Empresa y Ciudad”. Fue el mayor evento del año, en el sudeste de Madrid, logrando reunir a representantes de empresas y de los sindicatos, personas trabajadoras autónomas, emprendedoras, ciudadanía, alcaldías y ediles de la comarca del sudeste de Madrid.

Las personas asistentes se dieron cita en torno a algunos de los retos y oportunidades que están surgiendo en la economía y en la sociedad actual, así como definiendo el futuro de la competitividad empresarial, del empleo y de las ciudades.

Además, logró crear espacios para que las empresas y las personas autónomas se conocieran y entablaran relaciones con perspectivas de negocio.

Esta es la landing page creada con la información completa de todo el evento:

espaciorivasempresayciudad.asearco.org

Evento incluido en el Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo de Rivas

El evento fue organizado por el Ayuntamiento de Rivas y por la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (ASEARCO), organización territorial perteneciente a CEIM.

Se inauguró con las palabras de bienvenida de la **alcaldesa de la ciudad, Aída Castillejo** y con la intervención del **presidente de la patronal madrileña, CEIM, Miguel Garrido**. Ambos estuvieron acompañados por la **concejala de Desarrollo Económico y Empleo, Manuela Refolio**, el **presidente y la gerenta de ASEARCO, David París y Ana Castañeda**, respectivamente.

La alcaldesa de Rivas, Aída Castillejo, destacó el "trabajo coordinado con los sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, y con el representante de la CEIM en la ciudad, ASEARCO, a través del Pacto Local por el Desarrollo Económico y el Empleo de Rivas", porque "Rivas es Rivas gracias al esfuerzo colectivo y el compromiso de todas las cabezas y manos ripenses que con su labor cuidan y hacen que la ciudad sea un poco mejor".

La regidora incidió en que el nuevo Espacio Rivas ha nacido como una oportunidad para propiciar un lugar de encuentro para que empresas y personas trabajadoras puedan conocerse y ampliar conocimientos sobre los grandes retos a los que nos enfrentamos toda la sociedad, como la Inteligencia Artificial, la innovación, la ciberseguridad, las políticas de igualdad, el pleno empleo, el trabajo decente o el crecimiento económico y sostenible".

Miguel Garrido señaló, durante su intervención, la importancia que tiene la zona del sudeste de Madrid para la región, "por su emplazamiento, su actividad industrial, comercial y logística. Es un lugar donde se está realizando un buen trabajo". Destacó, además, el compromiso que mantiene la patronal regional, a través de la organización empresarial que la representa en la zona, ASEARCO, dentro el espacio de trabajo conjunto que ofrece el Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo de Rivas. Un foro de trabajo donde están representados, además, el consistorio ripense y los sindicatos.

La puesta en escena

Como maestro de ceremonias, el congreso contó con Rafael Rodríguez, **Rafa Thor**, un artista y monologuista ripense. Condujo el evento de la mano del buen humor y 'golpes de efecto circenses' que amenizaron la intensa mañana de negocios. Un protagonismo especial lo tuvieron empresas de la región, principalmente del sudeste de Madrid, quienes compartieron sus experiencias y las buenas prácticas que adoptan en su gestión empresarial. Celia González, **editora de Diario de Rivas**, fue la encargada de dar a conocerlas a través de entrevistas.

Estas empresas "que muestran el camino" fueron **Dedomena, SCC, Araven Group, 3M, Iberext, Holcim, Adyd Group, Óptica Atenea, Global Clima H2O y restaurante Tepuy de Dany.**

Empresas y entidades colaboradoras y patrocinadoras

La organización del congreso en sí misma, fue una muestra de la cooperación eficiente entre empresas. Contó con el patrocinio de **Grupo Inmobiliario Vilsa, Iluscar Automóviles y Banco Sabadell**. También con el trabajo y la colaboración de **los medios de comunicación locales Zarabanda Actualidad y Rivas Actual**, entidades y empresas como **CEIM , I.E.S. La Poveda, TIC Negocios - Cámara Madrid , Xpansión Digital, Cooperativa Vinícola de Arganda, Procartón**.

Los cuatro grandes bloques temáticos del Congreso, los expertos y sus Conferencias

Las empresas, protagonistas de la era IA

El primer bloque temático del evento sirvió para descubrir cuál es la utilidad de la Inteligencia Artificial en la actividad cotidiana de una empresa. **Manuel Gallardo, Director de Data Analytics e Inteligencia Artificial** de la tecnológica **Grupo Oesía**, explicó a los asistentes que la IA es aplicable en innumerables casos de uso y procesos; los costes son escalables y pueden adaptarse en función del grado de madurez de una empresa, pero lo más importante, puede ser una fuente poderosa de “aumento de la competitividad”.

El conferenciante ofreció una amplia panorámica de la versatilidad que puede adquirir como herramienta para ganar competitividad en las empresas en diversos frentes. Y también de cara a comprender el futuro, anticipándose a situaciones y ofreciendo recomendaciones de actuación acordes a los diferentes escenarios que se perfilan.

El bloque tecnológico finalizó con la intervención de **Carlos Ventura, Coordinador del área de Gobierno, Economía y Organización del Ayuntamiento de Rivas**, quien tuvo la oportunidad de exponer cómo avanza la administración local, gracias a la tecnología en el ámbito de la transformación digital y la soberanía energética.

El compromiso verde: las ayudas

“El aumento de la potencia instalada de autoconsumo en España, durante los últimos cinco años, es del 1.200%”. Con este retrato de un país que camina hacia la sostenibilidad energética, el Director Gerente de FENERCOM, José Antonio González, inició su conferencia. Proporcionó a los asistentes una visión general de los programas de ayudas que gestiona **la Fundación para la Energía de la Comunidad de Madrid** para fomentar las energías renovables, el **ahorro y la eficiencia energética en las empresas**.

Son líneas de apoyos públicos que están activos, como por ejemplo, el programa Moves III para el fomento de la movilidad eléctrica; las ayudas para renovables en Autoconsumo, Almacenamiento y Sistemas Térmicos.

Víctor Archilla, coordinador del Área de Gobierno de Ciudad Sostenible del consistorio ripense explicó, por su parte, cómo la administración local está trabajando en paralelo para garantizar la sostenibilidad en el municipio, de cara a lograr la eficiencia energética, la economía circular y prestar mejores servicios a la ciudadanía.

Una mesa redonda dinámica para conocer las ventajas de la FP Dual

Tras una pausa para el descanso, hubo un espacio para el debate, un coffe break ofrecido por Banco Sabadell. A través de una mesa redonda muy dinámica, moderada por Eva Aguado, coordinadora territorial de centro y sur de la fundación **CaixaBank Dualiza**, responsables de recursos humanos y jóvenes profesionales de empresas de diversos sectores **como Iberext, Adyd Group y Grupo Araven** explicaron las ventajas que ofrecen estos programas de formación que, en los próximos 9 años, creará más de 2.100.000 puestos de trabajo para técnicos y especialistas (según los datos del observatorio de la fundación).

El reto de lograr la igualdad real en el ámbito de la empresa

El reto de alcanzar la igualdad real en el ámbito de la empresa fue abordado por la conferencia ofrecida por **Patricia Nieto, profesora de Derecho del Trabajo de la UNED**.

Durante su intervención, Nieto presentó una fotografía estadística de la presencia de las mujeres en el ámbito laboral y en puestos directivos. Indicó, además, cuáles son las obligaciones legales que tienen las empresas de todos los tamaños en esta materia. En este recorrido, explicó cuáles son las fases necesarias para implantar un Plan de Igualdad (obligatorio para empresas de más de 50 trabajadores) y en qué consiste una auditoría retributiva.

Silvia Martínez, profesional del área de Cohesión Social del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, por su parte, explicó el intenso trabajo que desarrolla la administración local, desde hace años, este ámbito a través de su ponencia "Estrategia de transversalidad de género".

La **concejala de Desarrollo Económico y Empleo, Manuela Refolio**, fue la encargada de clausurar el congreso agradeciendo a los asistentes su presencia y recordándoles algunas de las próximas citas enmarcadas dentro del Pacto Local, como el segundo Encuentro Empresarial de Rivas, que se celebró el pasado 12 de diciembre.

El talento y las estrategias con éxito de las empresas, grandes protagonistas del Congreso

A la vanguardia en la era de la Inteligencia Artificial

En el bloque que desarrollaba los retos y las oportunidades que ofrece la Inteligencia Artificial en las empresas y en la sociedad, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer la historia de [DEDOMENA](#). Es una startup de Rivas que dio los primeros pasos de la mano de un algoritmo de Inteligencia Artificial capaz de crear datos sintéticos y de darles valor. Son datos artificiales, pero seguros y un espejo que refleja información de calidad para realizar predicciones, crear nuevos productos, comprender mejor a los clientes...

Compartió espacio con [SCC](#), el mayor grupo privado independiente de TI de Europa y su cliente, [Holcim](#), líder en soluciones innovadoras y sostenibles para la construcción. Explicaron cómo la IA está ayudando a las empresas en términos de productividad, seguridad y protección de datos.

Las empresas que cuidan el entorno con su actividad

[Grupo OM Comunicación Visual](#), empresa de Rivas que pertenece a [ARAVEN GROUP](#), compañía destacada de los sectores del *retail* y del *visual merchandising*, explicó cómo contribuye a reducir la huella de carbono desde diversos frentes. También se embarcó en el Ecodiseño creando productos innovadores, a partir de materias primas que, en una “anterior vida” degradaban las aguas del mar.

En el corazón del polígono industrial de RIVAS se encuentra el restaurante venezolano [El Tepuy de Dany](#). Está regentado por una familia que cuida un legado muy especial: el respeto a la naturaleza y al medioambiente que pone en práctica en los gestos cotidianos de su trabajo.

Cómo adoptar medidas prácticas y reales que favorecen la igualdad

El espacio reservado para hablar de políticas de igualdad estuvo protagonizado por tres empresas, casos de éxito.

[3M](#) es una multinacional, con planta de fabricación en Rivas, cuyos productos innovadores rodean nuestra vida cotidiana: desde el post it que ‘nos apunta’ lo que no debemos olvidar hasta las mallas de cobre que protegen de los rayos a los aviones en los que viajamos. Crea productos para resolver problemas en todas las industrias y también promociona y visibiliza el papel de la mujer en puestos científicos y técnicos. Desde 2019 cuenta con un Plan de Igualdad cuyas medidas más importantes se pudieron conocer en el congreso empresarial.

Pioneras en su sector y la conciliación como fuerza emprendedora

El evento descubrió también la historia de M^a Ángeles Muñoz, una emprendedora que abrió las puertas de [Atenea Optometría](#), óptica especializada y de referencia en Rivas, entre otras razones, buscando un horario más humanizado en medio de una situación personal complicada. Hoy, ella y su equipo de profesionales organizan su tiempo para conciliar la vida laboral y familiar.

Begoña Gago, Rosa Ruiz y Elena Serrano son mujeres pioneras en el mundo de la dirección de una empresa del sector de la climatización, [Global Clima H2O](#). Supieron abrirse camino con esfuerzo y junto a antiguos compañeros de trabajo. Ofrecen sistemas de climatización para naves industriales y grandes superficies y cuentan con un sistema de gestión del horario que les permite encontrar espacio para la vida personal.

La Formación más eficaz para encontrar empleo

La mesa redonda, moderada por Eva Aguado, de la Fundación [CaixaBank Dualiza](#), reunió a algunas empresas que destacan por sus programas de formación para el empleo. Las directivas responsables de recursos humanos de [IBEREXT](#), líder y referente a la hora de ofrecer soluciones globales para la protección contra incendios y de [ADYD GROUP](#), compañía destacada y experta en prestar servicios de ingeniería a nivel nacional e internacional, compartieron con los asistentes sus experiencias formando y contratando personas jóvenes que han aprendido un oficio a través de la Formación Profesional Dual.

El debate se vio enriquecido con el testimonio de dos jóvenes que encontraron su primer empleo en las empresas donde aprendieron su profesión (**ARAVEN GROUP** y **ADYD GROUP**). La mesa redonda se completó con el punto de vista del mundo académico, a través de la participación de la directora del [I.E.S. de La Poveda](#) (Arganda).

AGENCIA DE COLOCACIÓN DE ASEARCO

Dependiente del Servicio Público de Empleo, ofrece servicios de Intermediación Laboral

ASEARCO es Agencia de Colocación autorizada y colaboradora del SEPE (Servicio Público de Empleo), dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social desde el año 2015.

La asociación actúa como intermediaria entre empresas en busca de perfiles profesionales específicos y personas que buscan empleo. Dispone, además, de una Bolsa de Empleo con miles de perfiles profesionales.

CÓMO TRABAJA LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE ASEARCO

Cuando se recibe una oferta de empleo en ASEARCO, esta se publica en el Portal de Empleo alojado en la web de la asociación.

<https://asearco.portalemp.com/>

En el formulario mencionado, las empresas deben proporcionar detalles sobre las características del trabajo ofertado, los requisitos del perfil profesional y las condiciones del puesto.

Después, se lleva a cabo una búsqueda en la base de datos para encontrar currículums que se ajusten al perfil profesional requerido, y se tienen en cuenta las candidaturas de aquellas personas que se han registrado directamente en el puesto ofertado, a través de la Plataforma de Empleo.

En aquellos casos en los que sea difícil cubrir el puesto de trabajo, la asociación amplía la búsqueda colaborando con otros portales de búsqueda de empleo. También, en este caso, se utilizan las redes sociales de ASEARCO para difundir las características y condiciones de los puestos de trabajo.



¿CÓMO PUEDE UTILIZAR UNA EMPRESA EL SERVICIO DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN?

Las empresas interesadas en dar a conocer su oferta pueden contactar con la asociación vía telefónica o a través del correo administracion@asearco.org. Recibirán un Formulario donde pueden detallar las condiciones del puesto que van a ofrecer, así como el tipo de perfil profesional que requieren.

Las empresas también tienen la opción de registrar sus ofertas directamente en la web de la asociación, aunque previamente han de darse de alta en su Plataforma de Empleo a través del siguiente enlace: <https://asearco.portalemp.com/registro.html?tp=3>

APOYO EN LA DIFUSIÓN DE ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS

ASEARCO ha colaborado en la difusión de las campañas (puestas en marcha por el Ayuntamiento de Rivas y por otras asociaciones empresariales locales) en cuya organización no ha participado o ha colaborado en algunos aspectos de su organización.

Por ejemplo, entre otros ASEARCO ha difundido a través de sus canales de comunicación (Boletines informativos a sus asociados, página web, redes) información sobre la Entrega de premios del Concurso de escaparates Navideño de 2022; la campaña promocional "A Mayores, Descuentos"; la acción de Comercios Mágicos (organizada por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Rivas); la iniciativa "Súmate al Eco Reto", dirigida a los comercios y establecimientos hosteleros ripenses. También se ha difundido el programa de las diferentes acciones promocionales de la Campaña Navideña 2023 organizada por el Ayuntamiento de Rivas y la Asociación Comercio de Rivas.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO LEGAL DE ASEARCO

ASEARCO cuenta con la colaboración de varios despachos de abogados que ofrecen asesoramiento legal gratuito en las primeras consultas y precios especiales en asesoramientos posteriores. Los despachos de abogados son Montero Estévez, Galán y Berrocal.

El despacho Montero Estévez Abogados ofrece a las empresas asociadas de ASEARCO **asesoramiento legal gratuito** en las primeras consultas. Presta asesoramiento legal en las diferentes circunstancias en las que puede necesitarse consejo especializado en las diferentes etapas de vida de un negocio, de una empresa.

La labor de apoyo jurídico para las empresas de Montero Estévez abarca las diferentes esferas del derecho: **Mercantil, Penal, Civil, Protección de Datos, Laboral, Fiscal, Recuperación de la Deuda, Administrativo, Intimidación, Honor y Derecho a la propia imagen.**

Además de poder realizar una primera consulta sobre **cualquier duda legal**, el despacho de abogados pone a disposición de los empresarios afiliados a la organización empresarial **prestaciones extrajudiciales gratuitas** como por ejemplo: asesoramiento en reclamaciones; asesoramiento e interpretación de Documentos Mercantiles, Civiles y Administrativos; consultas sobre procedimientos y demás actuaciones de la entidad jurídica.

Galán y Berrocal Abogados, asociados a ASEARCO también ofrecen a las empresas asociadas servicios de **asesoramiento y representación legal** en el ámbito empresarial con una serie de descuentos especiales.

b) MEDIDAS DE DIFUSIÓN ADOPTADAS

DIFUSIÓN DE LA JORNADA "FACTURA ELECTRÓNICA Y NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN PARA PERSONAS AUTÓNOMAS" (I Encuentro Empresarial de Rivas)

(Únicamente incluimos los datos de la labor de difusión realizada por ASEARCO)

Número de Circulares / Información en Boletines de noticias enviados a las empresas inscritas en la base de datos de ASEARCO

En total, se enviaron ocho informaciones sobre la jornada de este primer Encuentro Empresarial de Rivas.

Estas informaciones formaban parte de circulares monográficas o también se incluían en boletines periódicos que envía la asociación de empresarios.

Estas noticias proporcionaban detalles esenciales de la celebración del evento, junto a su programa y los diferentes contenidos que se iban a desarrollar, así como los nombres de los ponentes participantes y de las entidades colaboradoras (addwill y Red de Autónomos).

Una vez transcurrió la jornada también se informó de la celebración del evento ofreciendo un resumen del contenido e incluyendo las presentaciones en formatos PDF así como los contactos de las personas que ofrecieron las ponencias. Se hizo de este modo para que los asistentes que así lo desearan pudieran ampliar información sobre los temas abordados.

La base de datos del sistema de envío masivo de Newsletters de ASEARCO consta de 434 suscriptores.

Noticias publicadas en la web de ASEARCO

- "Factura Electrónica y nuevo sistema de cotización para personas trabajadoras autónomas: resuelve todas las dudas". (18 de abril de 2023).

- "Rivas celebró un encuentro empresarial para aclarar dudas sobre la factura electrónica y el nuevo sistema de cotización por ingresos reales". (25 de abril de 2023).
- Además, en la web www.asearco.org se publicaron las ponencias de los conferenciantes.

Notas de prensa difundidas por ASEARCO

Se envió una nota de prensa que fue crónica del desarrollo de la jornada. En esta ocasión, dada la eficacia de la convocatoria a través del sistema de envíos de información de mailing del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y de los boletines informativos de ASEARCO, no fue necesario enviar una comunicación previa a los medios locales para animar el proceso de inscripción.

La jornada networking tuvo su reflejo en las siguientes informaciones publicadas por un medio local y las newsletter y boletín informativo de las entidades colaboradoras.

[Cuarenta pymes y autónomos asisten a una nueva jornada informativa organizada por Asearco y el Ayuntamiento de Rivas](#) (Diario de Rivas).

[Participación de Albert Folguera en la Jornada-Networking sobre Factura electrónica y cotización de autónomos en Madrid](#) (Blog y newsletter).

[Red de Autónomos participa en una jornada del Pacto Local de Rivas](#)

Página de Facebook de ASEARCO (Alcance orgánico, no de pago)

Número de posts: 5

Personas alcanzadas: 723 personas alcanzadas

Interacciones: 181 (Me gustas, Publicaciones compartidas, Clics en enlaces...)

REDES SOCIALES (Alcance orgánico, no de pago)

Perfil de Instagram de ASEARCO:

Publicaciones: 3



Cuentas Alcanzadas: 393

Me Gusta: 26

Perfil de Twitter de ASEARCO (X):

Publicaciones, posts y retuits: 7

Impresiones de posts de la asociación y retuits de Red de Autónomos, la alcaldesa Aída Castillejo y de Diario de Rivas : 2.244

Interacciones: 72

DIFUSIÓN DE LA JORNADA- NETWORKING “HERRAMIENTAS DIGITALES PARA CAPTAR OPORTUNIDADES EN ENTORNOS B2B e INDUSTRIALES” (II Encuentro Empresarial de Rivas)

(Únicamente incluimos los datos de la labor de difusión realizada por ASEARCO)

Número de Circulares / Información en Boletines de noticias enviados a las empresas inscritas en la base de datos de ASEARCO

En total, se enviaron un total de 7 informaciones sobre la jornada Herramientas digitales para captar oportunidades en entornos B2B e industriales ”.

Las informaciones sobre la jornada-networking se distribuyeron a las empresas que forman parte de la base de datos de ASEARCO de dos formas: como parte de circulares monográficas o integradas en Boletines informativos periódicos. El objetivo principal de la mayor parte de estas comunicaciones era fomentar la inscripción de las empresas en el evento. En este sentido, las noticias ofrecían la información esencial del contenido que iba a abordar la jornada, además de su programa detallado. Incluía el enlace al formulario de inscripción alojado en la web del Ayuntamiento de Rivas.

Además, se publicó la noticia del desarrollo de la jornada informativa, con mayor detalle de los contenidos ofrecidos por los ponentes, y su networking posterior. A través de esta información, se distribuyó también entre las empresas asociadas la presentación ofrecida por los ponentes.

La base de datos consta de 434 suscriptores.

Noticias publicadas en la web de ASEARCO

- **21 de noviembre:** “ [Descubre las herramientas digitales para captar oportunidades en entornos B2B e industriales](#) ”
- **4 de diciembre:** ["Herramientas digitales para captar oportunidades en entornos empresariales e industriales: descúbrelas en la próxima jornada](#)
-

- **12 de diciembre:** ["La tecnología aliada de la competitividad empresarial, protagonista de un encuentro de pymes y personas autónomas de Rivas"](#)

Notas de prensa elaboradas y difundidas por ASEARCO

Se enviaron dos notas de prensa a medios locales y comarcales. Sus titulares fueron los siguientes:

- "Pymes y personas autónomas descubrirán las herramientas digitales para captar oportunidades de negocio en una próxima jornada informativa en Rivas". (Enviada el 4 de diciembre de 2023).
- "La Tecnología aliada de la competitividad empresarial, protagonista de un encuentro de pymes y personas autónomas de Rivas". (Enviada el 13 de diciembre de 2023)
- Diario de Rivas, Rivas Actual y Telescopio Digital se hicieron eco de las informaciones enviadas. Estos son los enlaces a las noticias:

[Las pymes y autónomos del Sureste descubren los beneficios de las herramientas digitales para captar nuevas oportunidades en una jornada organizada por Asearco y Rivas](#)
(Diario de Rivas)

[La tecnología aliada con la competitividad, protagonista de un encuentro de pymes y personas autónomas de Rivas \(Rivas Actual\)](#)
(Rivas Actual)

[Las herramientas digitales serán el centro del II Encuentro Empresarial de Rivas](#)
(Rivas Actual)

[Ya puedes inscribirte en el II Encuentro Empresarial que organizan Asearco y el Ayuntamiento de Rivas](#)
(Diario de Rivas)

[ASEARCO y Ayuntamiento de Rivas organizan una nueva jornada sobre digitalización en Rivas](#)
(Telescopio Digital)



REDES SOCIALES (Alcance orgánico, no de pago)

Perfil de Instagram de ASEARCO

Publicaciones: 3 además de 5 stories y un reel

Cuentas Alcanzadas: 622

Me Gusta: 23

Página de Facebook de ASEARCO

Número de posts publicados para difundir el evento digital: 7

Personas alcanzadas: 159

Interacciones: 6 (Me gustas, Publicaciones compartidas, Clics en enlaces...)

Perfil de Twitter de ASEARCO

Publicaciones: 10 (entre las cuales hay reposteos de publicaciones del Ayuntamiento de Rivas, de Diario de Rivas y de Rivas Actual).

Impresiones de los tuits y de los retuits de las publicaciones: 2800

Linkedin de ASEARCO: 2 publicaciones.

Impresiones: 41

Interacciones (Me Gustas, publicaciones compartidas...): 20 (hasta la fecha de cierre de esta memoria de actividades).



DIFUSIÓN DE LOS TALLERES ORGANIZADOS POR CÁMARA DE MADRID en colaboración con Ayuntamiento de Rivas, la Asociación Comercios de Rivas y ASEARCO

LABOR DE DIFUSIÓN de los tres talleres de Cámara de Madrid: Los diferentes talleres organizados por Cámara de Madrid se dieron a conocer a la base de datos de pymes y personas trabajadoras autónomas a través del envío de **varias informaciones en las Newsletter de ASEARCO.**

Asimismo, se difundió a través de **15 publicaciones en las redes sociales** de ASEARCO (Facebook, Instagram, LinkedIn) que obtuvieron un alcance orgánico global **de 1.215 IMPRESIONES y 74 INTERACCIONES.**

ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA GASTRONÓMICA "TAPAS ANIMADAS"

En primer lugar, ASEARCO **contrató los servicios de una fotógrafa** para realizar fotografías de cada una de las tapas participantes.

Además, encargó los **diseños de los diferentes materiales publicitarios de la campaña**: es decir, de las **seis lonas a rotondas de 3x0,90 m y de las 3 de 10x0,90**; de los **40 carteles en vinilo impreso** con imágenes de todas las tapas junto con sus nombres de 65x65 cm; de los **códigos QR** utilizados para las votaciones y de los **ruteros en papel** (con cuatro palas en A5 plegadas) así como de los carteles de **FOAM para el acto de entrega de premios**.

También encargó **el diseño de los banners** para las campañas publicitarias de la ruta en los medios digitales y comarcales siguientes: **Diario de Rivas, Rivas Actual, Zarabanda, Buscalomás**.

Para esta edición de la ruta, se encargó a la **persona experta colaboradora de la asociación en el ámbito de Marketing Digital**, la **gestión orgánica de las redes sociales de Rivas Gastronómica** con la inserción de algunas publicaciones promocionadas.

Se le encargó, además, la actualización de los contenidos **de la web de la campaña promocional** – rutero que incluía todos los datos esenciales de la misma. Es decir, páginas digitales individuales de cada una de las tapas así como la información de cada plato que se ofrecía (nombre, ingredientes, breve descripción, horarios particulares de servicio de cada establecimiento) y de la creación de animación en la que se inspiraba (series infantiles, dibujos animados, novela gráfica, cómic...).

ALCANCE DE LA WEB RIVAS GASTRONÓMICA (Campaña "Tapas Animadas")

- **Alcance desde el momento en el que lanzó la campaña mostrando el rutero digital** con las imágenes y la información de las tapas y durante la celebración de la acción promocional: **78.336 personas**.

Desarrollo de la tecnología de los códigos QR

ASEARCO contrató también a una empresa especializada en el desarrollo de la tecnología vinculada al sistema de información y votación mediante códigos QR. Este sistema registraba los clientes, ofrecía la información necesaria para participar en los sorteos y proporcionaba los formularios digitales para realizar las votaciones.

Publicidad

Como se ha reseñado anteriormente, la asociación lanzó una campaña de publicidad y marketing que incluyó publicidad exterior (**9 lonas en rotondas**), **publicidad** y colaboración con **medios locales**.

Campaña publicitaria de, aproximadamente, un mes de duración en los medios digitales locales **Rivas Actual, Diario de Rivas, Zarabanda y Buscalomás (revista impresa que se distribuye en diversos municipios del sudeste de Madrid)**.

Estando a la espera de recibir todos los resultados, a continuación, reseñamos aquellos de los que disponemos.

Diario de Rivas

BANNER fijo menú en lado vertical derecho. Contratado del 28 de marzo al 23 de abril de 2023. Tamaño: 300x300 px.

Total de **IMPRESIONES:** 137.203

Total **CLICS:** 191

CTR: **0,14%**

2. BANNER de rotación dentro del espacio de las noticias (pack de 50.000 impresiones). Contratado del 28 de marzo al 23 de abril de 2023. Tamaño 300x300 px

Total de **IMPRESIONES:** 50.003

Total **CLICS:** 301

CTR: **0,60%**

Rivas Actual:

Banner contratado del 20 de marzo al 23 de abril de 2023.

Total de IMPRESIONES: 110.021

CLICS: 29

Ctr: 0,02%

Zarabanda:

Banner de Tapas Animadas

Total de IMPRESIONES: 32.000

CLICS: 18

CTR: 0,05%

Los trabajos de imprenta contratados

ASEARCO contrató los servicios de imprenta para imprimir los **6.000 rúters en soporte papel, así como para crear 180 QR plastificados** (6 por establecimiento) para el sistema de votaciones; **las 9 lonas a rotondas, los 40 carteles de vinilo impresos, los 3 foam** carteles para los tres establecimientos **premiados.**

Redes Sociales de ASEARCO y de las Páginas Rivas Gastronómica

Comunicación de **ASEARCO** realizó una campaña orgánica en sus propias **redes sociales, (Facebook, Twitter e Instagram)** y también encargó la campaña en las **redes sociales Facebook e Instagram** de las páginas **Rivas Gastronómica**, creadas para impulsar las acciones promocionales anuales del sector hostelero.

ALCANCE DE LAS REDES SOCIALES RIVAS GASTRONÓMICA (con contenidos de pago)

En este sentido, se realizó una campaña orgánica y pagada a través de la página de Facebook e Instagram de Rivas Gastronómica, con 39 publicaciones en Facebook y 41 en Instagram. En las cifras indicadas se incluyen las publicaciones orgánicas, las promocionadas a través de pago, las que promocionaban el sorteo que se celebró en redes sociales así como Historias y Reels.

A través de las publicaciones se explicaron todos los detalles de la campaña gastronómica, así como los sorteos y, uno a uno, fueron presentándose todos los platos de la ruta junto a los establecimientos donde se podían tomar.

Alcance de la página de Facebook de Rivas Gastronómica: 50.577 personas.

Alcance de la página de Instagram de Rivas Gastronómica: 12.618 personas.

Total de **IMPRESIONES:** 61.177

CLICS: 866

CTR: 1,4%

ALCANCE DE LAS REDES SOCIALES DE ASEARCO (con Contenidos orgánicos, sin pago)

En las páginas de Facebook e Instagram de ASEARCO se realizó una campaña a través de la cual se dieron a conocer todos los aspectos de la ruta gastronómica.

Aproximadamente con un mes de antelación, se prepararon diseños de galerías de imágenes y de vídeos / reels promocionales para las dos redes sociales que permitían ver las diferentes especialidades gastronómicas, 28, presentadas durante de la ruta.

Se publicaron junto a la información de cada una de las tapas, **poniendo de relieve el buen humor y la creatividad que derrocharon los hosteleros** a la hora de idear su bocado y de asociarlo al mundo del cómic y la animación.

Además, se difundieron las noticias tanto de los actos de presentación de la campaña como de la entrega de premios.

- **Instagram de ASEARCO.**

Se publicaron **12 posts y 5 Reels** sobre la campaña y tuvieron una difusión de **2.378 IMPRESIONES y 961 REPRODUCCIONES, respectivamente, además de 156 INTERACCIONES.**

- **Facebook de ASEARCO.** Se publicaron 24 publicaciones con un resultado de

4.434 IMPRESIONES y 1.862 INTERACCIONES

- **X (TWITTER) de ASEARCO:** 18 tuits y retuits a través de los cuales se obtuvieron **2.137 IMPRESIONES y 78 INTERACCIONES**

Otras labores realizadas por el personal de ASEARCO para organizar y difundir la acción entre los empresarios hosteleros

Además de encargarse de la contratación, gestión y realización de las acciones detalladas anteriormente, el personal de la asociación llevó a cabo diversas iniciativas para difundir la campaña.

Por un lado, Administración de ASEARCO realizó llamadas para la captación y explicación de la campaña a los posibles establecimientos participantes de Rivas Vaciamadrid, pero también estuvo en contacto con los 28 bares y restaurantes, en diversas fases de la organización de la ruta, para obtener nombres y recetas participantes, ideas asociadas al tema principal de la campaña (el vínculo con el mundo de la animación y el mundo del cómic), para ayudar a concertar las citas con la fotógrafa para realizar las imágenes.

- Se enviaron un total de **7 circulares informativas** a la base de datos de pymes y autónomos asociados a ASEARCO. A través de estas informaciones, principalmente orientadas a fomentar la participación, se explicaron los detalles de la acción promocional, se ofreció información de los sorteos asociados a la iniciativa y del lanzamiento de la web, punto de partida de toda la campaña de difusión. También recorrieron los actos de presentación y el acto de entrega de premios.
- Por otro lado, el personal técnico de ASEARCO realizó **llamadas personalizadas** a establecimientos hosteleros para explicar la campaña, ayudar a realizar el **proceso de inscripción digital de los establecimientos interesados en participar y para recibir la información de las tapas de los bares y restaurantes**.
- En total, se realizaron unas **618 llamadas para dar a conocer la iniciativa a una base de datos de establecimientos hosteleros**.
- ASEARCO colaboró también a la hora **coordinar con la fotógrafa una programación** (días y horas concretas) para que los platos estuvieran listos el día y la hora acordados con los hosteleros para tomar las fotografías. También para tomar imágenes de los exteriores de los bares y restaurantes que participaban por primera vez.

-

- El personal de ASEARCO se encargó de visitar cada uno de los establecimientos participantes para entregar todos los materiales promocionales e identificativos de la campaña gastronómica.
- Las personas responsables de ASEARCO se encargaron de encontrar empresas patrocinadoras del evento que proporcionaran los premios a los establecimientos participantes.
- Además, adquirió un **pack de alojamiento rural** para dos personas para el establecimiento que se situara en primera posición en las valoraciones de los clientes de la ruta gastronómica.
- Más allá de la campaña orgánica realizada a través las redes sociales de ASEARCO y de la difusión a través de boletines de noticias, Comunicación de ASEARCO también realizó una labor **de difusión del evento comercial a través de su web y del envío de varias notas de prensa** donde se ha ido desgranando la información íntegra de la campaña.

COMUNICACIÓN DEL EVENTO A LOS MEDIOS LOCALES Y COMARCALES. INFORMACIONES EN LA WEB DE ASEARCO

Se enviaron un total de **4 notas de prensa** comenzando la difusión en el momento en que se abrió el plazo de inscripción el 16 de febrero de 2023. Estas notas de prensa también fueron difundidas como noticias en la web de ASEARCO (www.asearco.org), espacio en el que también se ofreció una crónica del acto de presentación de la acción promocional. Los titulares de las informaciones fueron los siguientes:

- ["Abierta la inscripción en la ruta gastronómica "Tapas Animadas" de Rivas". \(16 de febrero\).](#)
- [La ruta gastronómica de Rivas en abril ofrecerá 28 tapas que rinden tributo al mundo del cómic y la animación"](#) (28 de marzo de 2023).
- Este jueves comienza la Ruta de la Tapa de Rivas, un recorrido gastronómico para disfrutar de 28 'bocados animados'. (18 de abril de 2023).
- [Presentada la Ruta de la Tapa de Rivas: un recorrido para disfrutar de 28 bocados animados](#) (23 de abril)
- [Aroma y Esencia Café Gourmet gana la ruta de Rivas "Tapas Animadas" con "Dragon Ball", una albóndiga dorada de morcilla con sobrasada mallorquina y salmorejo afrutado"](#) (9 de junio).



Además de aparecer en varias noticias en los medios locales de Arganda y Rivas (**Zarabanda, Diario de Rivas, Arganda Actual, Rivas Actual, Radio Cigüeña**), se publicaron noticias en otros medios, según se iban enviando las diferentes notas de prensa.

Aunque no se dispone de un servicio contratado de seguimiento de prensa, se han recuperado las publicaciones de medios digitales como **El Español, Madrid Secreto, Actualidad 21, El Mirador de Madrid, Madridpress.com**.

ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONGRESO ESPACIO RIVAS: EMPRESA Y CIUDAD (29 de noviembre)

Labores realizadas por el personal de ASEARCO para organizar el Congreso Empresarial

- **TIPOLOGÍA DEL EVENTO y determinación de las necesidades.** En primer lugar, se determinó, junto a la **responsable y técnicas del área de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Rivas**, el concepto del evento que se quería organizar, a quién iría dirigido y los objetivos. Es decir, se pretendía organizar un espacio para el encuentro entre empresarios y ciudadanía que abordaran, de la mano de personas expertas, temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Cada bloque contaría además con la intervención de empresas, principalmente de Rivas y de municipios del Sudeste de Madrid, pymes y startups, que compartieran con los asistentes las estrategias que han puesto en marcha para convertirse en referentes de las buenas prácticas en diversos aspectos de la gestión empresarial.

Finalmente, se determinó que la cita girara en torno a cuatro grandes ejes vinculados con los ODS de la Agenda 2030 (innovación y tecnología, sostenibilidad, trabajo decente y crecimiento económico e igualdad de género).

El segundo objetivo del evento fue crear un **espacio para el encuentro entre las empresas y las personas trabajadoras autónomas** que asistan al evento. Favoreciendo, de este modo, un clima favorable a los negocios donde los participantes puedan conocerse, intercambiar contactos y explorar sinergias y vías de colaboración.

Estuvo dirigido a empresas de todos los sectores de actividad, pymes y personas trabajadoras autónomas de Rivas y de las poblaciones de la comarca del Sureste de la Comunidad de Madrid.

Se decidió que habría una 'Sala Congreso' donde se celebrarían las ponencias, entrevistas a empresas casos de éxito (Salón de Actos) y una segunda sala donde empresas colaboradoras y patrocinadoras pudieran llevar sus materiales promocionales (Sala Pedro Zerolo) . La zona central, aledaña a las dos grandes salas, serviría para que las empresas interactuasen en el coffe break y durante un catering con el que culminaría el evento.

El Ayuntamiento de Rivas proporcionó los espacios de celebración, así como la preparación del guion y de la **retransmisión en streaming** de las diferentes intervenciones del evento y de la mesa redonda.

- **CREACIÓN del nombre y la imagen del CONGRESO:** El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid se encargó de crear el nombre del Congreso (un nombre con vocación de continuidad en el tiempo, que sirviera para su difusión en posibles futuras ediciones). También diseñó la imagen del evento a partir de la cual se crearían los diferentes materiales para su difusión y publicidad.
- **ELECCIÓN DE LOS TEMAS CONCRETOS de cada bloque temático.** Comunicación de ASEARCO busco posibles temas de carácter práctico y de actualidad empresarial que pudieran estar relacionados con las diferentes áreas temáticas elegidas. Se buscaron enfoques que pudieran resultar atractivos y cercanos a las necesidades cotidianas de las posibles empresas participantes.
- También fueron temas que representaran un reto que han de afrontar en la actualidad y que tuvieran el aliciente de despertar su curiosidad por el potencial que ofrecen de cara a lograr un aumento de su competitividad. Finalmente, los temas elegidos fueron los siguientes:
 - La revolución de la Inteligencia Artificial en las empresas
 - Las Ayudas que nos conducen hacia el Ahorro Energético y la Sostenibilidad.
 - La Formación más eficaz para encontrar empleo: FP Dual.
 - El camino para adoptar medidas que favorezcan la Igualdad real en los centros de trabajo.

- **PROCESO de BÚSQUEDA DE CONFERENCIANTES principales.** El epicentro a partir del cual se comenzaron a buscar posibles ponentes fue la observación de la actividad de las empresas de Rivas Vaciamadrid que pudieran estar relacionadas con las áreas temáticas. En el caso del tema de sostenibilidad, el foco se puso, además, en buscar la participación de la fuente de información más directa, la entidad que en la Comunidad de Madrid gestiona y da a conocer el sistema de ayudas a empresas y ciudadanía (FENERCOM).

También se buscaron ponentes entre personas expertas que habitualmente participan en acciones de divulgación o espacios para la reflexión en diferentes eventos empresariales.

Por otro lado, a través de los contactos que habitualmente establecen los responsables de la asociación con diferentes entidades de colaboración empresarial, acordaron la creación en el evento de una mesa redonda, moderada por Fundación Caixabank Dualiza, que sirviera de instrumento para la difusión de las ventajas que ofrece la Formación Profesional, en su modalidad dual.

- **COMUNICACIÓN con los PONENTES principales.** Proceso realizado durante los meses de verano. Fue necesario realizar numerosas llamadas y envíos de correos electrónicos para, en primer lugar, dar a conocer el evento y a las entidades organizadoras, Ayuntamiento de Rivas y ASEARCO. En segundo lugar, se intentó explicar el atractivo que ofrecía la participación en un evento de las características de "Espacio Rivas: Empresa y Ciudad". Es decir, su condición de plataforma para que las empresas, expertos y entidades organizadoras dieran a conocer su labor, así como la ayuda que podían ofrecer a un público compuesto por pymes y personas autónomas. Les ofrecía la oportunidad, desde un punto de vista personal y a través de las entidades que representaban, de posicionarse como expertos en su actividad y en los temas que iban a abordarse.

ASEARCO preparó un briefing como tarjeta de presentación que contenía los datos esenciales para dar a conocer el evento y su potencial como espacio para el encuentro de pymes y personas autónomas.

BÚSQUEDA de EMPRESAS CASOS DE ÉXITO. A finales de septiembre se confirmó, de forma definitiva, la realización del evento.

A partir de entonces, Comunicación de ASEARCO comenzó a buscar posibles empresas que fueran referentes o destacaran en cada uno de los bloques temáticos. Se hizo a través de contactos con sindicatos, con organizaciones empresariales en las que se integra o con las que colabora (como por ejemplo, CEIM o Cámara de Madrid), por medio de redes sociales profesionales como LinkedIn, por medio reportajes en prensa especializada en los diferentes temas que se iban a abordar, en medios de comunicación locales, pero también a través del conocimiento que tienen los responsables de la asociación del tejido empresarial comarcal.

CAPTACIÓN de EMPRESAS CASOS DE ÉXITO: A través de llamadas telefónicas y correos electrónicos, que se prolongaron en los primeros dos meses tras la vuelta de vacaciones, así como de visitas a algunas de las empresas preseleccionadas, se explicó la propuesta de participación en el Congreso Empresarial, se les ofreció un briefing con detalles de su organización y se intentó poner de relieve los atractivos que podía tener para las empresas participantes ofrecer su testimonio, compartir con los asistentes su know how y sus experiencias de gestión empresarial.

- **CREACIÓN del PROGRAMA y LANZAMIENTO de la WEB** del evento e inicio de la campaña de comunicación. ASEARCO encargó la creación de un dominio específico para la landing page del evento así como la creación del diseño y la “arquitectura” de la información que iba a ofrecer dicha web.

Comunicación de ASEARCO, por su parte, se encargó de contactar con los ponentes y empresas participantes para establecer todos los contenidos del programa, recopilar títulos y programas de las conferencias, así como imágenes y logotipos de cada entidad, empresa participante, colaboradora y patrocinadora.

El Ayuntamiento de Rivas se encargó de la gestión del programa y búsqueda de ponentes dentro de la administración local.

- **PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS PREVIAS** a las **empresas Casos de Éxito**. Comunicación de ASEARCO visitó algunas empresas participantes o contacto vía telefónica con ellas para realizares una entrevista previa, general, amplia, que permitiera conocer en profundidad sus buenas prácticas y le sirviera para crear los diferentes contenidos de difusión del evento (contenidos para redes sociales, newsletter, notas de prensa), pero también para la organización del evento en sí mismo.

En este sentido, estas entrevistas amplias fueron de ayuda para definir cómo iba a ser la intervención de cada empresa participante, en qué temas concretos se iba a centrar.

Sirvió, en definitiva, para crear el formato de entrevista definitivo que serviría para que las empresas casos de éxito pudieran dar a conocer sus experiencias y testimonios ajustándose a los tiempos previstos. Una base para el trabajo posterior que realizó de la editora de Diario de Rivas, persona encargada de preparar la versión definitiva de las entrevistas y de realizarlas durante el Congreso Empresarial.

- **BÚSQUEDA DE EMPRESAS PATROCINADORAS y COLABORADORAS:** Los responsables de ASEARCO se encargaron de sondear y realizar numerosas llamadas a posibles empresas y entidades que estuvieran interesadas en participar como patrocinadores o colaboradores. Finalmente, se contó con el patrocinio de Vilsa Grupo Inmobiliario, de Iluscar Automóviles y de Banco Sabadell.
- **CREACIÓN de los CONTENIDOS para las REDES SOCIALES DE ASEARCO.** ASEARCO se encargó de contactar en varias ocasiones con todas las empresas participantes para solicitarles imágenes de las personas que iban a intervenir en el evento y que pudieran ilustrar algunos aspectos de su actividad que se iban a destacar durante el evento.

Además, gracias al contacto periódico con los ponentes y empresas participantes, Comunicación de la asociación realizó los textos de los contenidos que se difundirían a través de los diversos canales de la asociación, incluidas cada una de las publicaciones en redes sociales y que más adelante se detallará en esta Memoria de Actividades.

Todos los diseños gráficos creados para hacer atractivas las publicaciones así como los reels que acompañaron los diferentes textos fueron contratados y realizados por la profesional de marketing que colabora con la asociación de empresarios, quien se encargó también de gestionar la campaña de pago en redes sociales.

- **BÚSQUEDA Y CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES:** Los responsables de ASEARCO se encargaron de buscar y contratar los diferentes proveedores que hicieron posible la realización del congreso empresarial.

Los servicios contratados fueron los siguientes:

- **Diseño de los diferentes materiales para la difusión del Congreso** a partir de la imagen creada por el Ayuntamiento de Rivas (**photocall PVC impreso, roll ups de cada bloque temático, identificadores de sala, Lona grande, merchandising**).
- **Gestión de la publicidad en redes sociales y creación de reels y material gráfico** para las publicaciones en estos canales de difusión.
- **Contratación de un presentador / monologuista** que condujera el evento, procedente de una empresa de Rivas especializada en ofrecer los servicios de artistas para todo tipo de eventos y espectáculos (Bambolea Producciones). El presentador fue Rafael Rodríguez, RafaThor.
- **Contratación de los servicios de una empresa profesional en sonido e iluminación.**
- **Contratación de los materiales de merchandising con imagen del evento:** Bolsas de papel, libretas y bolígrafo.
- **Materiales para la puesta en escena del evento:** ASEARCO se encargó de adquirir el mobiliario (taburetes, mesas altas, mesas altas para la zona de catering) y artículos decorativos, como las plantas que adornaron el escenario principal.

- También se adquirieron identificadores para las personas asistentes. Esta adquisición se realizó gracias a los patrocinios del evento.

También contactó con Procartón, empresa colaboradora que creó la escultura de cartón, el hito con las "Letras Conferencia" que sirvió de principal elemento de comunicación visual en el Congreso.

- **CATERING del evento:** ASEARCO se encargó de contratar el servicio de los alimentos y bebidas ofrecidos durante el evento. Parte de este servicio fue ofrecido gracias a los patrocinios del evento y a la empresa colaboradora (Cooperativa Vinícola de Arganda).
- **LLAMADAS PARA CAPTACIÓN DE EMPRESAS ASISTENTES y confirmación de asistencias:** Los responsables de ASEARCO y Administración de la asociación se encargaron de realizar numerosas llamadas para invitar a empresas de todos los sectores y de diversos municipios de la comarca. Se realizaron alrededor de 350 llamadas para informar a las empresas asistentes del contenido del congreso e invitarles a participar. Las llamadas también se realizaron para confirmar asistencias.
- **CAMPAÑA DE PUBLICIDAD en MEDIOS LOCALES.** Los responsables de ASEARCO contrataron diversos servicios a los medios de comunicación locales, quienes realizaron acciones de difusión extras, por lo que pudieron figurar en el evento también como empresas colaboradoras. Estos son los resultados de las acciones contratadas:

Diario de Rivas:

- **Banner fijo (300x300 px) en la zona de menú vertical derecho,** del 31 de octubre al 29 de noviembre de 2023.

IMPRESIONES: 19.766

CLICS: 17

CTR: 0,09%

- **Banner de rotación (300x300 px), incluido dentro de las noticias de Diario de Rivas** (pack de 50.000 impresiones). Duración de la campaña: del 31 de octubre.

IMPRESIONES: 68.919

CLICS: 122

CTR: 0,18%

ESPECIAL de DIARIO de RIVAS "RIVAS: ESPACIO EMPRESA Y CIUDAD"

TOTAL de PÁGINAS vistas (lecturas): 1.724

Promedio de TIEMPO de LECTURA: 2:14

USUARIOS ALCANZADOS vía notificación push: 12.740 (media)x 8 envíos= 101.920

USUARIOS alcanzados a través de REDES SOCIALES: 8.963

Estos últimos datos muestran el alcance de los contenidos patrocinados (noticias, reportajes...) elaborados y publicados para la difusión del Congreso empresarial.

Contempla tanto las visitas (páginas vistas o veces que se ha leído el contenido, así como tiempo de navegación de los usuarios en el mismo) como el alcance a través de otros canales de difusión de la red de Diario de Rivas. Destacan el envío a través de notificación push (directa al móvil o dispositivo) a sus miles de suscriptores, así como el alcance de usuarios/as a través de la presencia de sus medios digitales en Facebook, Twitter, Instagram y Telegram.

- La editora y directora de Diario de Rivas colaboró además, de forma especial y gratuita, ofreciendo la preparación definitiva de las entrevistas a las empresas participantes así como su intervención en el Congreso.

Rivas Actual:

- Banner contratado en el diario digital Rivas Actual. Estos son sus resultados:

IMPRESIONES: 170.632

CLICS: 126

CTR: 0,07%

Como **acción de difusión especial** que ofreció este medio como entidad colaboradora, fue la **publicación de la información del evento en su diario digital de Arganda**, es decir, **en Arganda Actual**.

Zarabanda Actualidad:

- Banner contratado en el diario digital de 400x205 px.
- **IMPRESIONES:** 42.216
- **CLICS:** 28
- **CTR:** 0,07%

Como empresa colaboradora, Zarabanda Actualidad **ofreció de forma gratuita para la difusión una página de publicidad en su revista impresa. Su tirada es de 6.000 ejemplares.**

Labores de difusión del congreso empresarial a través de los canales de ASEARCO:

La difusión del evento comercial se completó con la campaña en redes sociales de ASEARCO, así como con newsletter monográficas o formando parte de Boletines de Noticias a sus asociados, a través de noticias en las web de la asociación de empresarios. ASEARCO también envió varias notas de prensa a medios de comunicación donde se ha ido desglosando la información del evento.

CAMPAÑA de difusión en las REDES SOCIALES de ASEARCO:

Campaña de pago en LinkedIn, Facebook, Instagram de ASEARCO:

IMPRESIONES: 27.986

ALCANCE: 11.890

CLICS: 200

CTR: 1,68%

ASEARCO puso además en marcha una campaña orgánica en la que pudo poner de relieve todos y cada uno de los contenidos del Congreso empresarial. Se ofreció información de la trayectoria profesional de los ponentes, el contenido de sus ponencias y el trabajo que desarrollan entidades colaboradoras en aras de apoyar la actividad empresarial desde diversos frentes.

Las empresas Casos de Éxito fueron presentadas de manera progresiva. En este sentido, se pretendía explicar por qué fueron ellas las elegidas para abanderar la excelencia de la gestión empresarial en cada uno de las áreas temáticas abordadas.

Además, mediante Reels y diseños gráficos atractivos se desglosaron los diferentes puntos del programa, se explicaron los cuatro grandes temas que se iban a abordar y se puso de relieve la importancia del evento como plataforma para visibilizar las marcas, los diferentes negocios participantes y su vertiente de networking empresarial.

- **Campaña orgánica en LinkedIn de ASEARCO:**

- **NÚMERO DE PUBLICACIONES:** 17 y 1 Reel.
- **IMPRESIONES:** 2.868
- **CLICS:** 275
- **CTR:** 12,64%
- **VISUALIZACIONES DEL REEL:** 51

- **Campaña orgánica en Facebook de ASEARCO:**

- **NÚMERO DE PUBLICACIONES:** 18 y 2 Reels
- **IMPRESIONES:** 1.268
- **ALCANCE:** 13.037
- **REPRODUCCIONES DE LOS REELS:** 144
- **INTERACCIONES:** 256
- **CTR:** 2,27%

- **Campaña orgánica en Instagram de ASEARCO:**

- **NÚMERO DE PUBLICACIONES:** 13 y 2 Reels
- **IMPRESIONES:** 1826
- **REPRODUCCIONES DE LOS REELS:** 917
- **INTERACCIONES:** 82
- **CTR:** 10,90%

- **Campaña orgánica en TWITTER de ASEARCO:**

- **NÚMERO DE TUIITS Y RETUIITS: 8**
- **IMPRESIONES: 1.742**
- **INTERACCIONES: 42**

Boletines informativos de ASEARCO

- Se enviaron un total de **once informaciones monográficas o formando parte de newsletters de noticias** a la base de datos de pymes y autónomos asociados a ASEARCO que sirvieron para dar a conocer el evento, los detalles de su contenido y su programa, así como la oportunidad que ofrecía como lugar de encuentro entre empresas y pymes de la comarca.

Se difundió también una crónica amplia con galería de imágenes del evento empresarial, sus diferentes intervenciones y del éxito de su convocatoria.

Se obtuvieron un total de 2.554 visualizaciones

- **Tráfico de la LANDING PAGE del Congreso Empresarial**

(espaciorivasempresayciudad.asearco.org)

Estamos a la espera de recibir los datos.

-INFORMACIONES ENVIADAS A MEDIOS LOCALES Y COMARCALES y entidades COLABORADORAS

Se enviaron **cuatro notas de prensa** donde se ha ido, poco a poco, desgranando la información esencial del Congreso, de las empresas y entidades protagonistas y sus contenidos. Estas informaciones se fueron reflejando como noticias en la web de ASEARCO.

La primera nota de prensa explicó los objetivos del congreso empresarial y fue una puerta de acceso a la landing page donde se incluyó toda la información detallada del evento, programa, participantes y contenido. La landing page contenía el Formulario de Inscripción digital iniciándose, por lo tanto, el proceso de inscripción.

La segunda nota de prensa centraba su atención en los temas que abordaban las tres ponencias principales y la mesa redonda, destacando las trayectorias profesionales de los expertos que los iban a desarrollar.

La tercera nota de prensa cedía el protagonismo a todas las empresas participantes como caso de éxito.

La última ofreció una crónica del desarrollo del Congreso Empresarial. Ofrecía el enlace al **vídeo completo realizado gracias a la grabación en streaming del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.**

Estos son los titulares y enlaces a las informaciones que también se publicaron en la web de ASEARCO:

- ["Empresas y ciudadanía irán de la mano en un encuentro en Rivas que ofrecerá claves para abordar retos actuales de la sociedad y la economía"](#) (30-10-2023)
- ["La revolución de la IA en la empresa y las 'ayudas verdes' para impulsar el ahorro energético, temas que abrirán el congreso gratuito que se celebrará en Rivas"](#) (14 de noviembre)
- ["El talento y las estrategias con éxito de las empresas protagonizarán el congreso que se celebrará en Rivas el 29 de noviembre"](#) (27 de noviembre)
- [Éxito del congreso "Espacio Rivas: Empresa y Ciudad": "más de un centenar de personas asisten al evento para adquirir conocimientos y compartir experiencias"](#) (30 de noviembre)

Las informaciones se hicieron eco en catorce informaciones en los medios locales de Rivas (Zarabanda, Diario de Rivas, Rivas Actual, Radio Cigüeña), también Telescopio Digital. También se publicaron en el periódico digital de CEIM, en los boletines de Noticias de Cámara de Madrid y varias de las empresas participantes difundieron el evento a través de sus redes sociales, principalmente, en LinkedIn y en Youtube. Es el Caso de SCC, Araven Group y Adyd Group.

Son publicaciones recopiladas sin contar con servicio de seguimiento de prensa.

NEWSLETTERS PERIÓDICAS DE ASEARCO: Boletines digitales con noticias de interés para pymes y autónomos

RECURSOS PARA AUTÓNOMOS Y PYMES, CONCURSOS, AYUDAS, LEGISLACIÓN...

El año 2023 continuó siendo para ASEARCO un año de intenso trabajo en el ámbito de la comunicación interna con los autónomos y las pymes asociadas a su organización.

Hasta la fecha de cierre de esta Memoria de Actividades (20 de diciembre) se les había enviado más de **210 newsletters digitales periódicas** que contenían **323 noticias o informaciones** de interés empresarial.

Por una parte, estos boletines informativos han detallado la información relacionada con las acciones que ASEARCO ha organizado junto al Ayuntamiento de Rivas o colaborado en la organización o difusión.

Principalmente, han recogido y ofrecido la información esencial de las ayudas, subvenciones y medidas implementadas por distintas administraciones públicas para respaldar a las pymes y los autónomos.

Amplia información sobre ayudas de las diferentes administraciones

Este año ha sido un año en el que se han lanzado numerosas convocatorias de apoyos y ayudas de las diferentes administraciones para respaldar a las pymes y a los autónomos. Principalmente, aquellos que les encaminan hacia la digitalización de sus procesos, hacia la búsqueda de una actividad sostenible y la mejora de la calidad del empleo.

En este sentido, por ejemplo, se ha informado y se han dado detalles para poder solicitar las ayudas a **la digitalización de pymes**, en general, incluidas las ampliaciones del programa KIT DIGITAL, las regionales para pymes industriales, las contempladas en el programa "Agentes del Cambio", la "Convocatoria NEOTEC" (CDTI) para apoyar a las empresas innovadoras y tecnológicas, Ayudas a la Industria Conectada 4.0, las "Ayudas nacionales para la transformación digital y la sostenibilidad" o las incluidas en el programa "Activa Industria 4.0", entre muchas otras.

Los recursos regionales de **apoyo a las startups**, las ayudas incluidas en el Programa de **Emprendimiento Industrial** de Avalmadrid o las contempladas para impulsar las pymes ya establecidas del “Programa Crecimiento Pymes” también fueron destacadas en los boletines digitales, por ejemplo.

Dentro del ámbito laboral, por ejemplo, se ha informado de las ayudas a la contratación de técnicos de comercio exterior o las diferentes convocatorias para apoyar la contratación laboral indefinida. También se ha informado de las Ayudas al empleo regionales para este año, con especial apoyo a las personas con discapacidad o de los incentivos para la reducción de la jornada en pymes industriales; la convocatoria, para el 2023, de las dirigidas a la Cualificación y Recualificación de la población activa.

Se ofrecieron las características y detalles para solicitar **ayudas sectoriales**, por ejemplo, las dirigidas a agricultores y trabajadores, o aquellas lanzadas para modernizar empresas privadas de transporte de viajeros y mercancías por carretera. También se informó sobre las ayudas a la industria gasintensiva o las subvenciones para los consumidores electrointensivos.

Del mismo modo, los boletines informativos de la asociación recogieron todos **los recursos encaminados a facilitar la sostenibilidad de las empresas**. Por ejemplo, entre ellos, se ha informado de los plazos y las características de los programas de ayudas MOVES para la movilidad sostenible, las de la Comunidad de Madrid para la adquisición de vehículos eléctricos, las ayudas regionales para la eficiencia energética en alojamientos turísticos, las dirigidas a proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables,

También ha explicado la información esencial de los **diferentes PERTEs** (proyectos estratégicos de colaboración público – privada) para la recuperación económica que han ido dándose a conocer a lo largo del año. Por ejemplo, los proyectos de producción de baterías del Vehículo eléctrico (PERTE VEC); los agroalimentarios; el proyecto estratégico para la Descarbonización industrial; el Programa COSME, dirigido al sector de la producción aeroespacial, metalmecánico e industrial o el PERTE ERHA, de incentivos a proyectos pioneros y singulares de Hidrógeno Renovable.

En este sentido, se ha ofrecido información de las convocatorias enmarcadas dentro de los Fondos Next Generation EU (información proporcionada por la Oficina Técnica de Proyectos Europeos de la Comunidad de Madrid).

Los apoyos a empresas afectadas a raíz de conflictos internacionales

Las informaciones de ASEARCO también han difundido todas **las ayudas extraordinarias que han surgido a raíz de conflictos internacionales o nuevas relaciones comerciales** con otros países y que han tenido especial repercusión en la actividad empresarial. Nos referimos a las ayudas para paliar la consecuencia económica de la Guerra de Ucrania o las ayudas para empresas afectadas por el Brexit.

La organización empresarial también se ha hecho eco, por ejemplo, de convocatorias periódicas conocidas por el tejido empresarial como las referentes al fomento de solicitud de patentes.

Atentos a la nueva legislación

Los boletines informativos difundidos por ASEARCO también han tenido contenido divulgativo destacando los puntos clave de los cambios o novedades normativos, con impacto empresarial, publicados tanto en el Boletín Oficial del Estado como en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En este sentido y por ejemplo, los periódicos digitales de ASEARCO han informado sobre “grandes acontecimientos normativos” con importante impacto en la actividad de los negocios como el nuevo **Sistema de Cotización para autónomos de la Seguridad Social o el Impuesto del plástico** (Real Decreto de Envases y Residuos de Envases). También ha ido dado cuenta de otros cambios normativos como, por ejemplo, los de la gestión de la incapacidad temporal, el **Impuesto de las grandes fortunas, la Ley de Fomento del Ecosistema Empresarial Emergente**, las medidas extraordinarias en **la Formación profesional para el empleo 2023, la Reforma de las Pensiones** (Real Decreto Ley 2/2023 ,de la ampliación de los derechos y las pensiones), la **Subida del Salario Mínimo Interprofesional o las Medidas de conciliación de la vida familiar y profesional** (Real Decreto Ley 5/2023), que transpone varias directivas europeas

Este ha sido un año en los que se han dado a conocer **modificaciones tributarias y fiscales de calado**, que la asociación ha ido trasladando a sus empresas afiliadas. En este sentido, por ejemplo, se ha informado de nuevas deducciones de la Comunidad de Madrid en el IRPF y mejora de otras ya existentes, novedades fiscales en el IRPF y en el IBI introducidas por la Ley por el Derecho la Vivienda o las introducidas en la Ley General Tributaria en el Impuesto de Sociedades y el IVA.

Nuevas Oportunidades de Negocio: licitaciones públicas regionales

Además, ASEARCO ha ido manteniendo una información periódica sobre la situación y las perspectivas de las pymes regionales de distintas actividades a través de la publicación de los **Barómetros Sectoriales de la Comunidad de Madrid**.

Además, ha proporcionado información que puede abrir nuevos horizontes comerciales a sus empresas asociadas. En este sentido, cada quince días, se ha difundido el **Dossier Informativo de Actualidad Local regional**, elaborado por la patronal madrileña, CEIM. Es un documento que recoge las licitaciones, los concursos que se lanzan en los ayuntamientos de la región, así como las ayudas y subvenciones regionales disponibles. En el ámbito europeo, se ha compartido la información de los **Boletines de la red Enterprise Europe Network**, donde empresas de la Unión Europea publican ofertas para encontrar socios o colaboradores para llevar a cabo diversos proyectos.

Ha dado cuenta de la programación de ferias sectoriales, de las diferentes convocatorias de premios a nivel nacional y regional dirigidos a las empresas.

ASEARCO ha hecho uso de diversas fuentes de información, incluyendo las oficiales, como las comunicaciones los Ayuntamientos con los que trabaja, de diversos Ministerios, así como los de la Comunidad de Madrid. También de la proporcionada por organizaciones empresariales como la patronal madrileña CEIM o la Cámaras de Comercio, entre otras.

Los artículos de expertos

Las empresas asociadas que así lo han querido, han compartido artículos especiales, a través de las newsletters de la asociación. Por ejemplo, los artículos sobre fiscalidad ofrecidos por addwill; Protection Report, sobre protección de datos o Pasionistas.es sobre marketing digital y organización de eventos.

Visibilización de las empresas asociadas a través de reportajes

Este año, además, ASEARCO ha impulsado su labor de visibilizar la actividad de sus empresas asociadas. A través de varios reportajes, se han dado a conocer sus logros, retos y fortalezas. Partiendo de sus orígenes, y la historia de sus primeros pasos se ha ido contando cuál es su actividad, sus características distintivas, la filosofía que recorre su toma de decisiones, su gestión de equipos, la visión que tienen del sector al que pertenecen, sus proyectos futuros. Los reportajes de las empresas visitadas y entrevistadas han sido difundidos a través de las newsletters, publicaciones en la web y en sus redes sociales.

c) RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DE LA JORNADA "FACTURA ELECTRÓNICA Y NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN DE PERSONAS AUTÓNOMAS" (I Encuentro Empresarial de Rivas Vaciamadrid)

Un total **de 40 personas (20 mujeres y 20 hombres)** se inscribieron y acudieron a la **jornada "Factura Electrónica y nuevo sistema de Cotización de personas autónomas"**.

Estas personas eran representantes de pymes y personas trabajadoras autónomas.

RESULTADOS DE LA JORNADA "HERRAMIENTAS DIGITALES PARA CAPTAR OPORTUNIDADES EN ENTORNOS B2B E INDUSTRIALES" (II Encuentro Empresarial de Rivas Vaciamadrid)

Un total **de 33 personas (21 hombres y 12 mujeres)** se inscribieron y **unas 30 acudieron** a la jornada "Herramientas Digitales para captar oportunidades en entornos B2B e industriales".

RESULTADOS DE LA RUTA GASTRONÓMICA, "TAPAS ANIMADAS"

"Tapas Animadas" tuvo lugar el fin de semana del 20 al 23 de abril de 2023 y en ella participaron **28 bares y restaurantes de Rivas Vaciamadrid**. Se vendieron **11.581 tapas**. Esta cifra supuso un movimiento económico de, aproximadamente, **unos 40.533 euros, al tomar como precio medio establecido en la campaña de la tapa con bebida de 3,5 euros**.

Los buenos resultados obtenidos de ventas se vieron apoyados por el **grado de satisfacción mostrado por los responsables** de los establecimientos participantes.

A través de una encuesta realizada a los 28 establecimientos que participaron para medir el impacto que tuvo la campaña en sus negocios se pudo conocer, por ejemplo, que el **100% está satisfecho y bastante satisfecho con el desarrollo y los resultados que obtuvieron** a través de la ruta gastronómica. El mismo porcentaje opinó que la campaña les ayudó **a aumentar las ventas** y la totalidad de los participantes consideró que la Ruta de la Tapa fue una ayuda promocional para **darse a conocer a nuevos clientes**.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

El **9 de junio se realizó el acto de entrega de premios** de la campaña gastronómica "Tapas Animadas". Fue conducido por representantes de las entidades organizadoras: la alcaldesa de Rivas Vaciamadrid, Aída Castillejo, la concejala de Desarrollo Económico y Empleo, M^a Elena Muñoz, así como por David París, presidente de la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (ASEARCO).

LOS ESTABLECIMIENTOS Y LAS TAPAS PREMIADOS:

"**Dragon Ball**", de [Aroma y Esencia Café Gourmet](#), fue la tapa preferida por los comensales de la campaña gastronómica. Sorprendió a ripenses y visitantes con una radiante albóndiga de morcilla con sobrasada mallorquina y praliné de frutos secos. Estaba empanada con polvo de oro comestible y acompañada de salmorejo especiado y afrutado. Una fórmula mágica para el paladar que rendía tributo gastronómico al manga japonés 'Esfera de dragón'.

El representante del Restaurante Aroma y Esencia Café Gourmet recibió como premio una estancia de fin de semana para dos personas, de manos de la organización de la campaña y una caja con productos gourmet, cortesía de **Catalana Occidente**.

La segunda tapa elegida a través de las votaciones de las personas que realizaron la Ruta fue "**13 Rue del Percebe**", del [Restaurante Palacio Criollo](#). Fue un bocado que encontró la inspiración en el piso-viñeta con la comunidad de vecinos más desternillante de la historia del tebeo. Una generosa empanada criolla de carne de ternera con chimichurri fue la llave maestra con la que Palacio Criollo logró el segundo puesto.

El propietario de Palacio Criollo recibió como premio una caja con productos gourmet, cortesía de **Catalana Occidente**, y un lote de productos de hostelería, ofrecido por **Distribuciones Morera**.

[Taberna La Antigua](#), por su parte, quedó en tercer lugar gracias a un bocado que 'recorría' las travesuras de **Masha y** su compañero, el sufrido **Oso**. El homenaje gastro a los célebres dibujos animados rusos de La Antigua se ofreció con sabores asturianos. Se preparó con harina de maíz, huevo de codorniz, picadillo de chorizo y queso Cabrales.

Taberna La Antigua recibió como premio una comida o cena degustación, ofrecida por **Enasui Catering** y Aceite de Oliva Extra Virgen, además de un cofre de madera con tres de los más celebrados vinos de la **Cooperativa Vinícola y Aceitera de Arganda**. Entre ellos, incluye el vino que recibió dos veces la Medalla de Oro en el concurso nacional VinEspaña, "Y Volarás".

Este año los consumidores pudieron realizar las valoraciones de las tapas digitalmente, a través de Códigos QR, pero también a través de rúters en formato físico. Los resultados finales se obtuvieron realizando una media ponderada.

LAS PERSONAS CONSUMIDORAS GANADORAS

El evento celebrado el 9 de junio de 2023 sirvió también para entregar los premios a doce personas consumidoras que participaron en los sorteos de la campaña gastronómica.



En concreto, a las personas ganadoras de los sorteos realizados entre aquellos que visitaron establecimientos participantes y dieron una puntuación (de 1 a 5 estrellas) a las tapas que probaron. De este modo, se dieron cuatro vales de 25 € a aquellas personas que visitaron y valoraron los bocados de, al menos, 3 locales. Se entregaron, por otro lado, 8 vales de 50 € a las personas consumidoras que probaron las tapas de al menos 5 bares o restaurantes y las valoraron posteriormente.

RESULTADOS DEL CONGRESO “ESPACIO RIVAS: EMPRESA Y CIUDAD”

Un total de **174 personas (89 mujeres y 85 hombres) se inscribieron** en el congreso “Espacio Rivas: Empresa y Ciudad” y

130 personas se dieron cita el pasado **29 de noviembre** en el evento.

Fue el mayor evento del año, en el sudeste de Madrid, logrando reunir a representantes de empresas y de los sindicatos, personas trabajadoras autónomas, emprendedoras, ciudadanía, alcaldías y ediles de la comarca del sudeste de Madrid.

Tal y como valoró ASEARCO al término del Congreso empresarial, “Espacio Rivas: Empresa y Ciudad” se convirtió en un enriquecedor foro para adquirir conocimientos, para que ciudadanía, representantes de pymes y personas autónomas se conocieran, descubrieran experiencias y aprendieran de otras empresas que forman parte del tejido productivo de la comarca y son referentes de buenas prácticas en diferentes aspectos de la gestión empresarial. También sirvió para explorar cómo se puede afrontar los desafíos que nos plantea el presente y el futuro de nuestra actividad.

RESULTADOS DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE ASEARCO

A continuación, se indican las actuaciones y los resultados de la Agencia de Colocación de ASEARCO durante 2023 y hasta el momento de la redacción de esta Memoria de Actividades.

- **Cuarenta y cuatro fueron las Ofertas de Empleo** que lanzaron, a través de la Agencia de Colocación de ASEARCO, las empresas y autónomos, principalmente asociados.
- Se realizaron labores de intermediación laboral para **32 empresas, principalmente asociadas**
- **Estas empresas recibieron un total de 426 currículum vitae** seleccionados por la Agencia de Colocación a partir de las características de los empleos ofertados también del perfil profesional requerido y de las condiciones del puesto que ofrecía cada empresa.

Un total de 99 personas se inscribieron, a lo largo del año, en la Plataforma de la Agencia de Colocación de ASEARCO.

TIPOLOGÍA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE OFERTARON A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE ASEARCO:

ADMINISTRATIVO INTERNACIONAL

ADMINISTRATIVO

COMERCIAL

TELEMARKETING – TELEOPERADOR/A

COMERCIAL

CONDUCTOR DE CAMIÓN

MOZO DE ALMACEN

CONSULTOR DE VIDA Y PRODUCTOS FINANCIEROS

ADMINISTRATIVO CLÍNICO

PERSONAL DE LIMPIEZA
CONDUCTOR DE CAMIÓN
ASESOR COMERCIAL
PEÓN
DELINEANTE
DOCENTE INGLÉS
ATENCIÓN AL CLIENTE
COMERCIAL AGENCIA INMOBILIARÍA
AYUDANTE ALBAÑIL, FONTANERO
INGENIERO ELECTRÓNICA
INGENIERO INDUSTRIAL
ELECTRICISTA CUADRISTA
MECÁNICO-SOLDADOR
CONTABLE
LOGÍSTICA NACIONAL
DEPENDIENTA
OPERARIO DE ALMACEN CON CARNÉ DE CARRETILLERO
OPERARIO LÁSER TRUMPF
ADMINISTRATIVO
GUILLOTINERO/A
PLEGADOR/A
PROFESORA DE GIMNASIA RÍTMICA
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO
DELINEANTE
ADMINISTRATIVO CONTABLE O LABORAL
TÉCNICO INSTALADOR
COCINERO
LIMPIADOR/A
CHAPISTA DE VEHÍCULOS
TÉCNICO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS
TÉCNICO EN RRHH Y PRL
AYUDANTE

SOLDADOR MONTADOR
CONDUCTOR DE CAMIÓN
ADMINISTRATIVO INMOBILIARIA



asearco
Asociación de Empresarios
de Arganda, Rivas y Comarca
C.I.F. G79587366
Avda. de la Azucarera, 2 - 28500 Arganda del Rey (Madrid)
Telf.: 91 871 57 13



En Arganda del Rey, a
(FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD)

Fdo: DAVID PARÍS GONZÁLEZ

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente en <https://sedeelectronica.rivasciudad.es/proteccion-datos>. El responsable del tratamiento pes el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía sitas en la Plaza de la Constitución, 1, 28522 y Plaza 19 de abril, 1, 28521, en Rivas Vaciamadrid, Madrid todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica.